

## COMENTANDO

Ahora que tan de moda está hablar de la explotación de industrias por el Estado, Tabacos, Ferrocarriles, Banco de España, Cerillas, Alcoholes, etc., etc., etc., no será impertinente dedicar un comentario a lo sucedido con una reciente explotación realizada por el Estado. Saben los lectores que siempre he sido adversario de explotaciones por el Estado, por la Provincia y por el Municipio y que en los veinte años que llevo al frente de este periódico he defendido mi teoría sin desmayar un sólo momento, en multitud de artículos. La explotación a que me refiero es la de los barcos alemanes de que se incautó el Estado, seis en total, nombrados «España» 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con capacidad de unas 20.000 toneladas.

Nadie ignora lo óptimo que fué el negocio naviero hasta hace unos cuantos meses, a raíz de iniciarse el rápido descenso de fletes. Por lo tanto, debía haber sido excelente para el Estado el negocio ganando unos cuantos millones; pero desgraciadamente no sucedió así y constituyó la explotación de esos barcos un desastre. No hay manera de conocer las cuentas, ni siquiera la relación exacta de los servicios prestados por esos barcos; pero es ya público que el Estado ha decidido amarrarlos, acaso por no ser ya necesarios sus servicios. Por cierto que decide eso al mismo tiempo que adquiere un vapor para la Marina de guerra, pagado a 24 libras la tonelada, precio demasiado elevado, si se tiene en cuenta que no son raras las ofertas a 15 libras la tonelada, de barcos seminuevos.

No es momento oportuno para estudiar el asunto en sus detalles, bastando para mi argumentación con dejar consignado el fracaso del Estado en la explotación de esos seis barcos, en época en que representaban una fortuna y pudieron haber producido al Tesoro unos cuantos millones.

¡Qué desastre! Cuando leo y cuando oigo que es preciso socializar o estatificar las grandes industrias y los grandes negocios de privilegio o de monopolio, me hecho a temblar, pensando en la incapacidad administrativa del Estado. Por si alguna duda existiese acerca de si el Estado se había corregido o no en estos últimos años, ahí está lo sucedido con esos seis barcos, que en vez de ser un excelente negocio han servido solamente para patentizar la ineptitud del Estado y de quienes dirigen los negocios públicos. Con decir que no supieron ganar dinero con seis vapores de gran porte, aptos para la navegación de altura, está dicho cuanto puede decir para calificar la desdichada gestión administrativa del Estado.

Ni debo, ni quiero investigar las causas que hacen del Estado el peor de los administradores, siendo suficiente afirmar que allí donde pone sus manos pecadoras fracasa, convirtiéndose los buenos negocios en malos en cuanto comienza la intervención del burocratismo oficial.

Si de mí dependiese, no sólo no haría revertir al Estado ningún negocio de concesión o de arriendo, sino que los arrendaría todos, por estar convencido de que por muy mala que sea una administración

arrendada y dirigida por particulares, es mil veces mejor que la menos mala de las administradas por el Estado. Basta con pasar la vista a los servicios y rentas que el Estado administra para deducir lo que sería España si los demás servicios y rentas fuesen a sus manos y por añadidura administrase industrias. ¡Hay nada más desastroso que las cédulas, que las contribuciones y que las aduanas? Quien tiene influencia saca la cédula que le conviene, paga la contribución que le da la gana y jamás son abiertos sus baúles. Y digo sólo eso, y no otras cosas, por no ser necesario decir las ya que nadie las ignora. Malo el Banco de España, mala la Compañía Arrendataria de Tabacos, malas las Cerillas, conformes; pero ¿qué sucedería si se variase de sistema y fuese el Estado quien directamente administrase? ¡¡Horror!!

Pidamos que el Estado exija a quienes le administren servicios o rentas que le abonen lo más que puedan y por lo tanto que le cueste la administración lo menos posible; pero huyamos como de la peste de quien nos hable de administración por el Estado, pues esas conversaciones son como el canto de las sirenas de la fábula. ¡Los barcos encallan y los tritones pueden devorar a los naufragos, habiendo servido las canciones nada más que para atraer a los navegantes y hacer que en las islas donde moraban las sirenas y sus amantes los tritones, encallasen los barcos de los fascinados y cándidos navegantes!

JUAN DE ARAGON

## DESESPERACION

## Mata a su mujer y a sus hijos

El Havre.—Un comerciante, que se encontraba en inminente situación de quebrar, decidió terminar con su existencia. A este efecto se dirigió con su mujer y sus dos hijos, uno de diez años y otro de ocho, a Sainte Adresse, y en un lugar del acantilado mató a su familia y se suicidó después.

Los cuatro cadáveres han aparecido formando un montón macabro.

Al comerciante se le ha encontrado una carta, en la cual dice: «Lamento las molestias que voy a causar.»

## La cuestión de Irlanda

Ataque de una columna  
Londres.—Comunican de Cork que una columna de un regimiento de Infantería inglesa, con carros del regimiento, que operaba en la región de Bandon, condado de Cork, fué atacada ayer por los rebeldes. El pequeño destacamento que custodiaba los carros opuso viva resistencia; pero los republicanos llevaron la mejor parte, matando a seis soldados y al jefe, pertenecientes a la gendarmería inglesa.

También resultaron muertos dos oficiales, y heridos dos soldados y un agente de la Policía.

Al oír el tiroteo, la columna se replegó hacia los transportes, poniendo en fuga a los rebeldes y matándoles seis hombres. Los sediciosos consiguieron retirar a todos sus heridos, excepto a seis, que quedaron en poder de las tropas reales.

Seguirá la revolución en Irlanda : : : : :  
Dublín.—El ejército republicano está dispuesto a seguir la guerra de guerrillas, a pesar de las medidas tomadas por las autoridades inglesas.

## ¿DE QUIEN ES LA CULPA?

## ¿La tendrán los agricultores?

Acaban de llegar de París personas de nuestra mayor intimidad y nos enseñan botas, zapatos, calcetines, medias, vestidos, sombreros, abrigos, blusas, camisas, guantes, corbatas, mil objetos que han adquirido allí y no en tiendas de los suburbios, sino en almacenes y comercios de lujo.

¡Qué diferencia de precios! Casi todos son más bajos en un ciento por ciento que los corrientes en Madrid y algunos en más del doscientos por ciento, pues hay artículos por los cuales cobran en Madrid 15 pesetas que cuestan en París 10 francos, que son 5 pesetas, debiendo advertir que son los mismos, hasta con idénticas etiquetas.

Hemos visto botas muy buenas, cosidas a mano, por 52 francos que son 26 pesetas; zapatos de señora muy elegantes y buenos por 36 francos, que son 18 pesetas; camisas de caballero, excelentes a 22 francos, que son 11 pesetas; un gabán hecho a medida, por 325 francos que son 163 pesetas; trajes de americana, también a medida, por 280 francos que son 140 pesetas; calcetines de seda a 10 francos que son 5 pesetas; medias de seda a 15 francos, que son 7,50 pesetas, debiendo advertir que son idénticas hasta en la marca que las que aquí cuestan 20 pesetas y otros muchos objetos de vestir, de hombre y de mujer adquiridos a precios parecidos. En un lote de perfumería hemos visto un frasco de Colonia Rusa que costó 25 francos. El mismo frasco, cuesta aquí 50 pesetas que son 100 francos. ¡Y así todo!

Las personas que nos enseñaban todo eso, son agricultores y nos decían con gran ironía: «¡Tal vez tengamos también nosotros la culpa de que todas estas cosas vayan tan caras en España! Serán los olivereros de Córdoba, de Jaén, de Sevilla, del Bajo Aragón y de Zaragoza, los culpables de que en Madrid se vendan los artículos de vestir y calzar dos o tres veces más caros que en París? ¿Por qué no harán campaña contra todo eso quienes tan violentas las hacen contra los agricultores?»

Nuestros amigos tenían razón sobrada. Vivimos en tiempos paradójicos: se ajustan algunos de que el aceite pueda costarles unas pesetas más al año y no se inmutan porque un traje les cueste 30 duros más de una sola vez. ¡Misterio!—C. de E.

## POBRECITOS

## Hacen mal en quejarse

Andan por ahí algunos señores hablando de lo mal que están sus negocios y pregando ruinas. Nosotros creemos que hacen mal, muy mal en quejarse, pues sería muy fácil, facilísimo, demostrar con cifras irrefutables que han ganado sumas enormes, mucho más grandes que las de cualquier monopolio.

Industriales hay que todavía se quejan después de haber ganado más de 700.000 pesetas anuales y aun pregonan situaciones de ruina que son en absoluto inexacetas. Con sólo contar los metros de tela que dicen venden cada día, sumar el valor de los metros vendidos y deducir los gastos de fabricación, resulta la cuenta más clara que el agua del Lozoya.

Comprendemos que se quejen los arruinados por ellos, quienes no pueden vivir; pero nos resultan inexplicables sus lamentaciones, cuando es tan fácil probar que diez por diez son ciento y que cien menos cuarenta son sesenta. Todo ello por supuesto empleando las cifras que ellos mismos han empleado cien veces en sus propagandas industriales para ponderar la magnitud de su fabricación y lo numeroso de su clientela. Esas cifras son para nosotros artículos de fe y demuestran lo enorme de sus ganancias.—C. de E.

## UNA ANECDOTA

## AUTORES Y EDITORES

Se reunieron una vez varios literatos franceses para tratar de asuntos literarios y se presentó en la reunión el editor de casi todos ellos. Se miraron extrañados al notar la presencia del editor y como si estuviesen de acuerdo, empezaron a hablar de mil cosas, extrañas por completo al objeto que les había congregado. Al cabo de dos horas, preguntó el editor que cuando empezaba la sesión y Alejandro Dumas le replicó en tono zumbón: «Cuando usted nos traiga el manuscrito de su primer libro.»

Comprendió el editor la indirecta y se marchó; pero a los pocos días publicaba una noticia bibliográfica en varios periódicos diciendo que gracias a sus ediciones, se habían hecho célebres y populares algunos escritores.

Alejandro Dumas le contestó al día siguiente en la célebre frase: «Sans moi, serait mon éditeur un inconnu; sans mon éditeur, je serais toujours Alexandre Dumas.»—J. de A.

## El accidente de la Castellana

## Ha muerto el Sr. Regueral

Ayer, a las cinco de la tarde, falleció a consecuencia de las lesiones graves sufridas en el accidente de la Castellana, al chocar contra la verja del monumento a Castelar, el joven que guiaba el automóvil destrozado, D. Salustio Regueral.

## ¡ESO ES VOLAR!

## A 220 A LA HORA

El aviador Casale ha realizado un viaje entre Londres y París, con dos viajeros, en una hora cuarenta minutos, tiempo que representa una velocidad de 220 kilómetros por hora. Casale ha efectuado el vuelo con un aparato de tipo comercial, y solamente se ha elevado a unos 200 metros por término medio, atravesando el Canal de la Mancha en unos cuantos minutos.

Dicen los viajeros que casi no se han dado cuenta de que estaban en el aire, y que el aeroplano atravesaba con tal rapidez los territorios recorridos, que era casi imposible reconocer las ciudades. El viaje en tren y barco, empleando los expresos más rápidos, dura una diez horas si el mar no está muy agitado, representando por lo tanto el recorrido hecho por Casale una diferencia de ocho horas.

En la actualidad se están construyendo aeroplanos de ese tipo, aún de más potencia, y calculan sus constructores que antes de acabar el año se harán viajes entre Londres y París en cinco cuartos de hora con viento favorable y en hora y media con viento contrario.

El viaje de Casale ha sido debidamente cronometrado.—C. de E.

## UN CUENTO

## La caza de huevos

Una vez había un gallo que quería tanto a su gallina, que la vista de otra le ponía de mal humor. Hay pocos gallos así; pero si la historia de éste no fuese extraordinaria no merecería la pena de ser contada. La gallina—esto sí que es raro—no trajo al mundo más que una pollita.

La pollita tuvo una infancia vulgar. Nada se observó en sus primeros días y semanas que revelase su genio. Iba de un lado a otro picando, y de vez en cuando se la veía refugiarse bajo el ala tibia de su madre.

Creció y se convirtió en gallina. Después se unió a un gallo nacido en Butte-Montmartre. Un día se puso enferma. «Según ella» tenía una cosa dentro que subía y bajaba... Se echó a llorar.

—¡Ca... cacaracá...! ¡Cucurú...! ¡Cucurú... cucurú...!

—Eso no es nada—la decía su madre—. Eso es que vas a tener un huevo.

—¡Cacaracá! ¡Cucurú!

Y puso un huevo de oro.

—¡Desgraciada!—exclamó la madre—. ¡Eso es eso! Si el granjero supiera que ponías huevos de oro te cortarían el cuello. Pero ¿es que no puedes poner huevos como los pone todo el mundo? Se lo voy a decir a tu padre.

Vino el gallo padre. Estaba iracundo.

—¡Cómo me ha puesto en ridículo esta historia!—cantaba sin acordarse de que estaba presente el gallo-yerno—. ¡Huevos de oro! ¡Yo no quiero en el seno de mi familia a nadie que ponga huevos de oro! Eso de huevos de oro son fantasías de la literatura. ¡Vete de mi lado! ¡Maldita!

La pobre gallina se alejó vertiendo torrentes de lágrimas.

A la caída de la tarde, el dueño de la granja entró en el gallinero. En seguida vio el huevo de oro. Lo cogió. Al poco rato volvió con un cuchillo enorme.

Hizo una matanza horrible. Todos los volátiles fueron degollados, incluso la gallina madre y su gallo fiel. Consecuencias de tener una hija que no se parece a las demás.

El hombre, que no había descubierto quién podía ser, registró en las entrañas, aún palpitantes, de sus víctimas, sin resultado. Hizo el recuento, y echó de menos a la gallina más joven.

—¿Dónde estará?—se preguntó—. Estoy seguro de que ha sido ella.

Y no viéndola por ninguna parte, cogió un farol y un bastón y se puso a buscarla.

Mientras, la pobre gallina huía en compañía del gallito montmartrés. Corrían, corrían vertiginosamente. En el camino estuvieron a punto de ser aplastados por un automóvil. Después, por poco mueren ahogados en una honda charca. Se hacía de noche. Encima de su cabeza, en el cielo, brillaba un huevo de oro colosal.

—Puede ser que lo haya colocado Dios ahí—dijo la gallinita—. Quizás por eso le crucificaron los hombres.

Porque los animales, aunque no sean todos tan listos como esta gallina, saben que los hombres mataron a Dios. Y por eso desde aquella época no quieren hablar con ellos.

Pero el farol del granjero se iba acercando. Los zuecos del hombre golpeaban el suelo con un ruido seco, como si cada pisada fuese un cañonazo, y además se le oía gritar y blasfemar horriblemente. El gallo y la gallina corrían como el viento; saltaban las zanjas, atravesaban los vallados. En un jardín, la gallina fué acometida por su indisposición, y tuvo de nuevo la cosa que subía y bajaba.

—¡Cacaracá...! ¡Cucurú!—decía llorosa.

—¡Vaya; otro huevo!—exclamaba el gallo.

—Es tremendo eso de tener a cada paso un huevo de esos. Vas a señalar nuestra presen-

## "Los orígenes de la guerra"

Por RAYMOND POINCARÉ

Negocios Extranjeros; una larga enfermedad de M. de Giers; una crisis ministerial en Francia, retrasaron aún más la ratificación del proyecto por ambos Gobiernos. (Véase el Libro amarillo, números 32 y 91.) No se efectuó hasta el 30 de diciembre de 1893, bajo el Ministerio de M. Casimir Perier. Pero, en el intervalo, la amistad de Francia y Rusia se afirmó públicamente en una nueva manifestación.

El 10 de agosto de 1893, M. de Montebello informó a Jules Develle, nuestro ministro de Negocios Extranjeros, de la próxima llegada a Tolón de una escuadra rusa al mando del almirante Avebane. La visita se efectuó en el mes de octubre, y los marinos fueron recibidos en Francia con un entusiasmo indescriptible. Vinieron a París. Yo formaba entonces parte del Gabinete como ministro de Instrucción pública, y me parece ver todavía al almirante saludado por aplausos frenéticos. Pero lo que motivaba entonces en Francia la satisfacción de los Poderes públicos y el júbilo popular, no era en modo alguno, yo lo afirmo, una secreta esperanza de «revanchon»; era un sentimiento legítimo de orgullo nacional; era, sobre todo, la idea de que, gracias al acuerdo de Francia y de Rusia, ya no se reproducirían los sobresaltos de 1873, no se reproducirían los sobresaltos de 1875 y de 1887, y de que nuestra tranquilidad, en adelante, estaba asegurada. El 27 de octubre, en Tolón, el Presidente Carnot,

después de dar las gracias a las Marinas rusa y francesa «por haber dignamente cumplido su misión sirviendo de lazo de unión a las simpatías de ambos pueblos», terminaba su alocución con estas palabras pacíficas: «Al brindis que yo tengo el honor de dirigir a Sus Majestades el Emperador Alejandro III y la Emperatriz de Rusia, uno un toast que responde a las aspiraciones de todos: a la amistad de dos grandes naciones, y en virtud de ella a la paz del Mundo.»

El mismo espíritu de paz había inspirado el arreglo que prepararon, en el mes de agosto de 1892, el general de Boisdeffre y el general Obroucheff, y que fué consagrado del 15 al 27 de diciembre de 1893 y del 23 de diciembre de 1893 al 4 de enero de 1894 por las cartas que se cruzaron entre M. de Giers y M. de Montebello. Por exigencia del Emperador de Rusia, ese Convenio se mantuvo en el más riguroso secreto y sólo figuró en el Libro amarillo de 1918; pero, en el curso de las negociaciones, M. Ribot cuidó de hacer saber al Gobierno imperial que nuestra Constitución no nos permitía mantener indefinidamente el secreto de un Tratado y que el Parlamento tenía, antes de ejecutarlo, derechos inalienables. (Libro amarillo, número 75.) En efecto, es de todo punto exacto que, si alguna vez el cumplimiento de la alianza franco-rusa nos hubiese forzado a tomar medidas, cuyas consecuencias trajesen la guerra, las

Cámaras francesas hubiesen desde luego sido notificadas para que resolvieran. Pero, en 1914, fué Alemania la que sucesivamente declaró la guerra a Rusia y a Francia, y nuestra alianza, por tanto, no entró en juego. El 4 de agosto M. Viviani llevó a la Cámara el texto del Convenio de 1892-93, por si alguien pedía que se diera a conocer. Ningún diputado interpuso sobre este punto; ante la agresión alemana todo el mundo comprendió que la situación de hecho de que éramos víctimas quitaba todo interés práctico al examen de los acuerdos convenidos, veintidós años atrás, entre Francia y Rusia. Sin embargo, he aquí el texto del documento conservado en los archivos del Quai d'Orsay, en un sobre en el cual el Presidente Félix Faure, más tarde, puso esta breve anotación: «El Convenio militar es aceptado por la carta de M. de Giers a M. de Montebello, dando fuerza de Tratado a este Convenio.»—«Francia y Rusia, hallándose animadas de idéntico anhelo de conservar la paz, y con el exclusivo propósito de atender a las necesidades de una guerra defensiva, provocada por un ataque de las fuerzas de la Triple Alianza contra una o contra otra de ellas, han convenido las disposiciones siguientes: 1.ª Si Francia es atacada por Alemania, o por Italia sostenida por Alemania, Rusia empleará todas sus fuerzas disponibles para combatir a Alemania. Si Rusia es atacada por Alemania, o por Austria sostenida por Alemania, Francia empleará todas sus fuerzas disponibles para combatir a Alemania. 2.ª En caso de que las fuerzas de la Triple Alianza o de una de las Potencias que la forman fuesen movilizadas, Francia y Rusia, a la primera noticia del acontecimiento, y sin necesidad de concertarse previamente, movilizarán en el acto y simultáneamente la totalidad de sus fuerzas y las si-

tuarán lo más cerca posible de sus fronteras. 3.ª Las fuerzas disponibles que deben emplearse contra Alemania son, por parte de Francia, 1.300.000 hombres; por parte de Rusia, de 700.000 a 800.000 hombres. Esas fuerzas entrarán en acción con toda urgencia, de modo que Alemania tenga que luchar a la vez al Este y al Oeste. 4.ª Los Estados Mayores de los ejércitos de ambos países se pondrán de acuerdo en todo tiempo para preparar y facilitar la ejecución de las medidas anteriormente previstas. Se comunicarán, en tiempos de paz, todos los informes relativos a los ejércitos de la Triple Alianza de que tuvieran conocimiento. Los medios de penetrarse en tiempo de guerra serán estudiados y convenidos por anticipado. 5.ª Francia y Rusia no concertarán la paz separadamente. 6.ª El presente Convenio tendrá la misma duración que la Triple Alianza. 7.ª Todas las cláusulas anteriormente enumeradas se mantendrán en el más riguroso secreto.»

Este Convenio fué hasta el mes de agosto de 1914 la ley de nuestras relaciones con Rusia. Una sola cláusula fué modificada en el mes de agosto de 1899, de acuerdo con el Emperador y el Presidente Loubet, mediante un cambio de cartas entre el conde Mouraviev y M. Delcassé. Ambos Gobiernos tenían que el Convenio, teniendo la misma duración que la Triple Alianza, pudiese caducar si acontecía que la Triple Alianza se disolviera al morir Francisco José y el desmembramiento de Austria, y juzgaron prudente convenir en que continuaría vigente, como el acuerdo diplomático preparatorio concertado en 1891, tanto tiempo como lo exigieran los intereses comunes de ambos países. (Libro amarillo, números 93, 94 y 95.)

En fin, poco después de haber tomado yo la dirección del ministerio de Negocios Ex-

tranjeros, recibí de nuestro embajador, monseñor Georges Louis—con el cual, sea dicho de paso, siempre estuve completamente de acuerdo respecto a la política a seguir en relación con Rusia—el telegrama siguiente: «San Petersburgo, 6 de febrero de 1912.—El ministro de Marina me ha dicho esta tarde que estaba autorizado para comunicarme oficialmente que el Emperador vería con satisfacción que se estableciesen entre los Estados Mayores de la Marina francesa y de la Marina rusa relaciones más directas, parecidas a las que existían desde 1892 entre los Estados Mayores de la Guerra de ambos países. El almirante me transmitió esta manifestación en los términos más calorosos. Añadió que M. Sazonoff me la reiteraría a título oficial.» (Libro amarillo, núm. 96.) El Gobierno que yo presidía opinó unánimemente que no se podía rechazar ese requerimiento. Aun cuando la flota rusa no fué nunca muy poderosa, había un evidente interés en que ambas Marinas no se desconocieran en absoluto. Por tanto, el 16 de julio de 1912 se firmó un proyecto de Convenio naval, estableciendo entre ellas un contacto permanente y regular, y cuando, en el mes siguiente, marché a San Petersburgo en condiciones de las cuales oportunamente hablaré, M. Sazonoff y yo hicimos el cambio de cartas de ratificación que han sido también publicadas en el Libro amarillo. (Números 106 y 107.)

Tales son, en conjunto, los documentos diplomáticos que constituyen la alianza franco-rusa. Apenas se había formado cuando Alemania inició trabajos de aproximación contra

(Continuará.)

Copyright by Plon-Nourrit et C<sup>o</sup>.—Prohibida la reproducción en España.

cia aquí, y nos cogieran. ¡Vamos, deja el huevo entre las flores o cerca de esa fuente! ¡No hay tiempo que perder!

gornia y el arado, para no ocuparse mas que de los huevos de oro. Vinieron desde los rincones más apartados del mundo. La humilde zaida donde esto ocurría se cambió bien pronto en gran ciudad: con bares, bailes, dancing y salones de juego. Los campos no se volvieron a cultivar. Los recolectores de huevos se disputaban el oro a puñaladas y a tiros. El pan encareció terriblemente.

—No eres digno de poseer esa excelente gallina. A partir de hoy, la colocó bajo mi protección y nadie volverá a encontrar sus huevos de oro, excepto aquellas criaturas que sean inocentes, completamente inocentes. Y haz el favor de salir inmediatamente de mi ermita, porque tu presencia la deshonra.

Las luchas sociales

EN CARTAGENA

Dos detenciones importantes

Cartagena. — Sebastián González López, detenido en Sevilla por sospechoso, estuvo en esta desde los últimos meses de 1918 hasta abril de 1920, en cuya fecha marchó a Canarias.

Durante su estancia en ésta se dedicó a la venta de caramelos; entre el elemento obrero blasonaba de ideas avanzadas.

Según informes recibidos de Barcelona, el individuo que hace unos días fué detenido por los carabineros en Cabo de Palos al desembarcar, echado de un buque americano, en el que viajaba ocultamente, se llama José Alamedor, y es sindicalista de acción, y en distintas ocasiones fué detenido por suponerse complicado en varios atentados.

Será trasladado a Barcelona, a disposición de los Juzgados civiles y militares, que lo tienen reclamado.

EN ALICANTE

Suceso sangriento

Alicante.—En la Casa del Pueblo ocurrió un suceso sangriento. El hecho fué el siguiente:

Uno de los obreros, requerido a satisfacer la cuota semanal, negóse a ello, alegando que estaba cansado de que se le mermara el jornal inútilmente; entonces otro obrero, cuyo nombre se ignora, le hizo un disparo de revólver, cuyo proyectil le atravesó el muslo.

Fuó conducido a la Casa de Socorro por sus compañeros.

EN BILBAO

Cinco detenciones

Bilbao.—Los milicianos han detenido a cinco significados sindicalistas adscritos al Sindicato único de Bilbao y agitadores profesionales que actualmente se dedicaban a cotizar para los Sindicatos.

El mismo día del atentado contra el señor Dato uno de los detenidos repartió unas hojas impresas en Barcelona, en las que se hacía la apología del terrorismo, y anunciaba los planes del mismo, dirigiendo amenazas contra el gobernador civil.

Los cinco detenidos, que han ingresado en la cárcel, a disposición del juez especial, se llaman Cándido Pérez, Mariano González, Pedro Olarieta, Julio Palomero y Jesús Iglesias. Todos son mineros.

El atentado contra el general Bermúdez de Castro

Oviedo.—El general Bermúdez de Castro sigue recibiendo innumerables felicitaciones por haber salido ileso del atentado. Entre los telegramas que ha recibido en tal sentido figura uno muy expresivo de la Familia Real.

El juzgado militar continúa con toda reserva sus actuaciones. El médico que desde hace algún tiempo asistía al agresor ha declarado haber observado en él síntomas de parálisis cerebral.

EN CUATRO LINEAS

DETENIDO.—Bilbao.—Ha sido detenido el ladrón sacrilego que robó la Sagrada Forma en la iglesia de San Francisco.

TRIBUNAL.—Bilbao.—Han llegado los magistrados que forman el Tribunal para niños de Barcelona, para estudiar el funcionamiento en esta provincia.

ROBO.—Alicante.—En Daya ha sido robada la iglesia, llevándose los ladrones varios objetos del culto.

LADRONES.—Oviedo.—La Guardia Civil ha registrado varias casas de Argañosa, encontrando muchas mercancías de las robadas estos días en la estación.

EMBARQUE.—Gijón.—El vapor «Reina María Cristina», después de embarcar 220 pasajeros y carga, salió para la Habana.

EMBARCANCADO.—Gijón.—En Ribadesella embarrancó el vapor «María Luisa», de Santander, cargado de sal; se procede a ponerlo a flote.

ABANDONADO.—Cádiz.—Fondeó el vapor «Cataluña», en la travesía, desde Las

AVISOS UTILES

MILLARES DE MUJERES

Señaladas todos los años por las indicaciones de sentido común ofrecidas gratis por Lydia E. Pinkham, Medicine Co.

Por espacio de cuarenta años las mujeres que sufren han estado escribiendo a Lydia E. Pinkham Medicine Co. de Lynn, Mass. en busca de consejo.

La ayuda prestada a las mujeres de esta manera, con consejos dictados por una gran experiencia en la materia ha salvado a miles de mujeres de terribles sufrimientos, como lo indican claramente cartas como la siguiente:

Newark, Ohio.—«El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham me ha convertido en una mujer sana. He hablado acerca de sus remedios a madres de familia jóvenes y de edad madura, a quienes he informado de los beneficios que obtuve con ellos. Yo creo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham salvó mi vida, pues mi salud era muy débil cuando lo escribí, pero ahora puedo hacer mi trabajo de casa y no he tenido ni un solo día malo desde que comencé a tomar su remedio. Sra. GEO. THOMPSON, 24 Sherwood Co., Newark, Ohio.



De venta en todas las farmacias



«El Enemigo del Dolor»

Linimento de Sloan el matador de verdaderos dolores. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos; reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolaban en la cama castigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, éasperante. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesitan el

Linimento de Sloan cuando Ud. llegue a casa. Lévese una botella. (De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

Palmas, vieron a la deriva el casco de madera de un buque de vela grande.

AVIACION.—Sevilla.—En Osuna sufrió graves averías el avión tripulado por el teniente D. Virgilio Rodríguez; éste resultó ileso.

BANQUETE.—Sevilla.—En Venza Eritaña fué obsequiado con un banquete el director de «El Liberal», por su nombramiento de hijo adoptivo.

CADAVER.—Castellón.—En el camino de Lamata ha sido encontrado el cadáver del secretario del Ayuntamiento de Olocán, Manuel Ginés Bruño.

COOPERATIVA.—Bilbao.—Los funcionarios del Estado y la Diputación han constituido una cooperativa.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

POLITICA INGLESA

Chamberlain, jefe unionista

Es aplaudido en la Cámara

Londres.—En la Asamblea del partido unionista celebrada en Carlton Club, Austen Chamberlain fué elegido por unanimidad jefe del partido en la Cámara de los Comunes.

Balfour, Carson, sir Robert Horne y mister Walter Long, que no pudieron asistir a la reunión, enviaron telegramas recomendando la elección de Mr. Chamberlain.

Cuando se anunció la decisión de la Asamblea, el ministro de Hacienda fué objeto de una larga ovación.

Al dar las gracias, Austen Chamberlain habló de la necesidad de constituir un partido fuerte; pero las circunstancias que atravesamos obligan a formar parte de una coalición, porque es necesaria la unión para que el país pueda atender a sus necesidades.

Al retirarse Bonar Law, el partido liberal independiente hubiera querido aprovecharse de ello; pero debemos nosotros demostrarles que se han equivocado.

Cuando esta tarde hizo Austen Chamberlain su aparición en la Cámara de los Comunes, el nuevo jefe escuchó una prolongada ovación.

Sir Donald Mac Lean, en ausencia de mister Asquith, jefe del partido liberal independiente, se levantó, y en nombre de este partido felicitó a Mr. Chamberlain por su elección.

COSAS AMERICANAS

La Facultad de Brinston

Un donativo de 42 millones

Nueva York.—La Fundación Rockefeller ha decidido contribuir con una suma de cuarenta y dos millones a la construcción del nuevo local de la Facultad de Brinston.

Los cuatro cadáveres han aparecido forlones.

Una parte de los fondos del donativo Rockefeller se dedicará a una escuela de enfermeras en memoria de miss Cavell y de la señora Depage, que murió en el torpedeamiento del «Lusitania».

FUNERALES EN EL MAR

El homenaje de los marinos

Por los muertos en el «K-5»

Londres.—Se ha tributado un homenaje a los oficiales y tripulación del submarino británico «K-5», que perecieron el 20 de enero pasado, al hacer dicho submarino prácticas de inmersión a unas cien millas al Sudeste de las islas Scyllies.

El domingo la primera escuadra británica, volviendo de su crucero de primavera, avanzó con seis navíos de combate y dos cruceros en tres columnas. Precedían seis cruceros ligeros en una sola línea, y la flotilla de destructores flanqueaba dicha columna.

El «Argus» acompañaba el conjunto de la escuadra.

En esta formación, la flota se fué aproximando al lugar del siniestro a una velocidad de 14 nudos. Se paró la flota a las tres y cuarenta y cinco de la tarde. Las banderas fueron puestas a media asta, y a las cuatro tuvo

lugar un servicio divino a bordo de todos los barcos.

A pesar de las dificultades atmosféricas, varios aeroplanos volaron durante el servicio divino. Se dispararon las tres salvas de ordenanza por cien marineros del navío «Revenge», después de lo cual los oficiales y tripulaciones abandonaron el puente a los acordes del himno de «La tierra de promisión y de gloria».

DE ORIENTE

Movilización en Grecia

Explicando el motivo

Atenas.—Ha sido publicada una edición especial de la Gaceta Oficial, que publica el decreto de movilización de las quintas de 1913, 14 y 15. Acompaña al decreto un Mensaje regio, diciendo que esta medida se ha tomado, por la situación creada en Anatolia.

Habla el jefe del Gobierno

Atenas.—El presidente interino del Consejo, Sr. Protapalakis, ha hecho la siguiente declaración:

«A consecuencia de un telegrama recibido de Londres, el Gobierno se encuentra en la necesidad de movilizar cierto número de quintas; pero con ello no busca la guerra. Grecia no es belicosa; pero desea tomar a tiempo medidas contra ciertos movimientos y concentraciones de las organizaciones turcas en Anatolia. Grecia debe encargarse del mandato de las Potencias aliadas de hacer ejecutar el Tratado de Sevres.»

La Prensa ha acogido con firmeza la decisión de nuevos sacrificios.

El «Embros» dice: «Grecia no quería la guerra; Grecia quería la paz, la paz del Tratado de Sevres; pero obligada a una nueva guerra, la acepta con todas sus fuerzas, y está decidida a imponer la paz; pero esta paz no será la del Tratado de Sevres.»

La «Kathimerini» escribe: «La solución de la cuestión de Oriente queda de este modo confiada al Ejército helénico, al que se proporcionarán todos los medios de ejecutar su nueva misión.»

El «Skrip» dice: «Grecia responde con orgullo a las insolencias de los delegados de Angora y a las vacilaciones de la diplomacia.»

La «Politia» escribe: «Las exigencias de los rebeldes de Angora disiparon todas las esperanzas de arreglo pacífico, y persuadieron a los aliados de que el único medio de obtener esta participación es la ejecución del Tratado de Sevres. El Ejército griego emprende esta obra con el apoyo de todo el pueblo griego.»

EL PLEBISCITO

EN LA ALTA SILESIA

Resultados conocidos

Berlín.—He aquí los primeros resultados del plebiscito en la Alta Silesia:

Oppeln (ciudad), 20.805 votos en favor de Alemania y 1.111 en favor Polonia; Oppeln (pueblos), 691 y 264; Kattowitz, 72.831 y 66.187; Koenigsburgo, 31.848 y 10.768; Beuthen (pueblos), 59.232 y 62.040; Círculo de Hindenburg, 36.876 y 31.624; Tarnowitz, 8.383 y 2.730.

Faltan aún los resultados de gran número de comunas. Por lo tanto, es completamente

imposible formarse una idea del resultado del plebiscito.

Informes alemanes

Berlín.—El comisario alemán de plebiscito de la Alta Silesia comunica que el resultado del plebiscito es favorable a Alemania, pues los pocos datos que aun faltan apenas si variarán las cifras.

Sin contar Pless y Rybnik, donde era de esperar una mayoría polaca, un 63 por 100, aproximadamente, de los votos es en favor de Alemania, e incluyendo las citadas ciudades, resulta un 61 por 100.

Fueron emitidos más de 700.000 votos por Alemania y 460.000 por Polonia.

Se refugia en Polonia

Varsovia.—El conde de Oppendorf, propietario de vastos dominios en la Alta Silesia, que se había declarado en favor de Polonia, ha huido de Berlín y acaba de llegar a Polonia.

EN CUATRO LINEAS

Varsovia.—La Delegación del Afghanistan, presidida por el enviado extraordinario Mahomed Ali Khan, ha llegado a Varsovia, y después visitará las capitales de los países de la Entente.

Varsovia.—El Convenio entre Volinia, Estonia y Lituania ha sido firmado.

París.—M. Aristides Briand se ha entrevistado con el general Gouraud, que marcha a Suiza, y después recibió a Mayl, consejero de Austria.

Roma.—Se asegura que la disolución de la Cámara italiana tendrá lugar el 15 de abril próximo, y que las elecciones generales tendrán lugar el 27 de mayo.

Río Janeiro.—Ha llegado el cónsul español en Bello Horizonte, recientemente nombrado, D. Leonardo Gutiérrez.

Berlín.—M. Laurent, embajador de Francia, llegó ayer domingo a Berlín.

París.—El partido comunista organizó una manifestación con motivo de cumplirse el aniversario de la Commune; pero la Policía y las tropas la disolvieron.

PROVINCIAS

FORMIDABLE EXPLOSION

Tres heridos

Málaga.—En el muelle transversal de Poniente ha ocurrido una formidable explosión, que se oyó en toda la población.

La explosión fué debida a la voladura del pailebot Nati, de la matrícula de San Sebastián, que estaba cargado de petróleo y gasolina.

Sufrieron graves quemaduras el patrón Eustaquio Aranda y los marineros Francisco Márquez Semis, Antonio Manteroli y Antonio Aizpurúa.

El pailebot quedó totalmente perdido. El cargamento de gasolina era importante.

El barco entró en el puerto el día 13, procedente de Santander, y desplazaba 140 toneladas.

El conde se sentó e hizo señal a Rosa de que les dejase solos.

La condesa estaba, en apariencia, tranquila. Esperaba los acontecimientos. Su marido se había trocado por un adversario o por un juez.

Gabriela se reconcentró en sí misma y preparó su defensa.

—Gabriela—comenzó el conde—, no será severo para vos. Me cuesta mucho trabajo hablaros de lo ocurrido, pues jamás durante mi vida he tenido precisión de remover inmundicias; por eso me repugna tratar de semejante aventura. Sin embargo, es preciso. Es al menos indispensable que sepamos cómo desde hoy hemos de vivir. Yo juzgué vuestro carácter como superior a las debilidades vulgares. Ya veo que me equivoqué. Tal vez, sin saberlo, os habré faltado en algo. No trato de excusarme. Estoy castigado muy cruelmente y el castigo supera a la falta.

El conde hablaba con gran dificultad. Su firmeza tenía pena de triunfar de su emoción; a cada instante estaba obligado a callar para tomar aliento.

Hubiérase dicho que mendigaba una explicación, un grito de perdón para romper a llorar y perdonar; pero Gabriela no respondió una palabra.

El general continuó: —Como a otras mujeres, os ha agradado tener un amante. Me hago justicia y no os trataré como a una criminal; pero os advierto que mientras yo viva no le volveréis a ver. Por otra parte, como ignoro su nombre, que vos me calláis, y no puedo, como deseo, lavar esta ofensa, y como no me

conviene que algún día, en cualquier sitio, pueda encontrarme con un hombre que tenga el derecho de ponerme en ridículo, y como creo que en todas partes se reirán de mí, por eso, repito, he decidido renunciar a la vida aristocrática que llevamos, retirándonos a un parque solitario, donde, siendo desconocida vuestra falta, yo no temeré que se burlen de mí. Es una muerte anticipada, convengo en ello; pero yo soy desde ahora indiferente a todo lo malo que me pueda suceder. Respecto a vos, presumo que pronto os veréis libre de mi presencia. La muerte no tardará en buscarme. Además, no soy yo quien debe preocuparse del porvenir, y vos gozaréis del resto de vuestra existencia como mejor lo entendáis.

El general, sin duda, aguardaba alguna contradicción. No la obtuvo. La condesa permaneció callada.

Después de una larga pausa el conde continuó:

—¿No tenéis ninguna observación que hacerme? ¿Me juzgáis demasiado severo? ¿Creéis que podría obrar de diferente modo?

—Nada os pido—contestó la condesa—. Aceptaré el castigo que os plazca imponerme.

—Una cosa me preocupa. Ya hace algún tiempo que me engañáis. Para pensar así me fundo en una prueba que tal vez vos ignoráis! Vuestro cómplice es un amigo de casa.

Gabriela se estremeció.

—¿Por qué?—preguntó.

—Cuando huý, «Joel» no ha ladrado,

y «Joel» es un guardián como no hay otro. Si no lo conociese le habría estrangulado, y os lo confieso, así lo esperaba yo. Entonces—dijo irguiendo la cabeza—hubiese tenido el derecho de perdonaros.

El general se levantó y dió algunos pasos acercándose a su mujer.

—¿Cuánto tiempo necesitáis para terminar los preparativos de viaje?

—Estaré dispuesta cuando vos queráis. El conde se encaminó hacia la puerta.

Al llegar casi a franquearla, se volvió hacia su mujer, y dijo con temblorosa voz:

—Gabriela, ¿no queréis concederme la gracia que solicito: saber quién es vuestro cómplice?

—No.

—Entonces, que Dios os perdone. ¡Yo no os perdonaré jamás!—exclamó alejándose con desprecio.

Si le hubiese sido posible ver el rostro de su esposa, habría sorprendido en él gruesas lágrimas que rodaban sobre las mejillas del desgraciado anciano. Eran las primeras que, desde la muerte de su madre, vertía.

¡Gabriela debía expiarlas cruelmente!

XXXV

Cuando Roberto llegó a Bel-Air eran las diez de la mañana.

El general se encerró con él en su cuarto, donde estuvieron solos los dos hasta la hora del almuerzo.

Al indicar la campana que el almuerzo estaba servido, bajaron al comedor.

(61) Folletón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

POR

CARLOS MEYER

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Mientras continuaba entreteniendo a Gabriela con sus habladurías, la bella camarera comenzó a preparar la «toilette» de su señora.

—¿Qué vestido ponemos hoy?—dijo Rosina.—¿El de falda negra con cuello a lo Enrique III? ¿Sí? Entonces peinaré a la señora según la moda de aquellos tiempos. ¡Muy pálida está la señora hoy! ¡Habrá que poner un poco de carmin!

Y Rosa la presentó un espejo de mano de plata cincelada.

La condesa tuvo miedo al mirarse. Estaba lívida. Las emociones sufridas durante la noche la habían dejado huellas, casi arrugas en su rostro terso y pulido como el mármol.

—Tienes razón—exclamó maquinalmente—, estoy horrible.

Y como a ninguna mujer, ni en los más

# INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

## ¿Cruel o justiciero?

Hora, las diez de la noche. El paraje, la plaza de Santa Ana. Por la puerta de Contaduría, única abierta, pues no hay función, van entrando en el coliseo municipal, apresuradamente, algunas damas y algunos caballeros. Intrigado, me deslizo como una sombra y no me detengo hasta llegar al saloncillo. Una vez allí, me doy cuenta de la razón del ajetreo. Por primera vez se reúne la compañía que un grupo de autores jóvenes ha formado para explotar—en el mejor sentido—el teatro Español durante la temporada de primavera. Los susodichos autores jóvenes no han buscado eminencias, sino un conjunto de actrices y actores de buena voluntad que con entusiasmo les ayuden en la realización de sus propósitos: empresa también de buena voluntad. Ellos sueñan con traer a nuestro teatro aires renovadores; pero respetuosos con la tradición, empiezan por rendir acatamiento al buen siglo de oro. Se presentarán con una obra clásica. Precisamente para leerla y repartir papeles había sido congregada anoche la compañía, y con la compañía estaban los iniciadores y los iniciados; esto es, escritores jóvenes y periodistas de todas las edades, que, percatados de lo laudable del intento, han ofrecido apoyarlo entusiásticamente. Eduardo Portillo, jefe de director artístico, comienza a leer con voz campanuda «El rico-hombre de Alcalá», que otros llaman «El valiente justiciero». Por su aspecto, tiene el lector cierta superioridad sobre el padre del drama. Portillo semeja un canónigo de buena edad. Don Agustín Moreto y Cabaña, clérigo poeta como tantos en sus días, quedose sin alcanzar semejante prebenda ni aun en el aspecto. Con atención recoge nuestro oído una tras otra jornada. Entornados los ojos, la imaginación evoca la figura extraña del Rey D. Pedro de Castilla. ¿Fue cruel, fue justiciero? Esta es la hora en que no han llegado a una conclusión definitiva los que se consagran a hacer, rehacer y contrahacer la Historia. Moreto no fué un historiador, sino un poeta. Los poetas suelen ser hombres generosos. Con maravillosa generosidad tocó Moreto esa rara figura histórica. No cruel, sino justiciero, fué, para el clérigo-poeta, el Rey Don Pedro de Castilla. Apologético se mostró en «El rico-hombre de Alcalá». Pero no era la suya una apología desin-

teresada. Esa obra, como tantas otras de la misma edad, se encaminaba al robustecimiento de la realeza frente a las demasías de los magnates, los revolucionarios de entonces, siempre en lucha con el poder real. Oída la lectura de las tres jornadas de «El rico-hombre», tranquilizado el espíritu al ver cómo el temido Monarca castellano conmuta al orgulloso noble Don Tello la pena de muerte por la de matrimonio, seguimos preguntándonos, como se preguntan los historiadores pretéritos y presentes y se preguntarán los del porvenir, si fué Don Pedro cruel o justiciero, que hay cosas que parecen inventadas para que la Humanidad se quiebre constantemente la cabeza. Pero ya la voz campanuda de Portillo se extinguió. Hay un descanso. De lo pretérito saltamos a lo actual. En un rincón del saloncillo, esa extraña actriz que se llama Gloria Torrea se ve rodeada de unos cuantos periodistas que escuchan embobados su charla, demostración de las más variadas lecturas. En el curso de la conversación, la bella actriz desliza esta frase: «He debido cambiar mucho. ¿Ya no dicen de mí que estoy loca? Y yo me pongo a reflexionar: «Si ha habido controversias sobre el juicio de esta bella actriz, que está delante de nosotros, ¿quién es capaz de lanzarse a un juicio definitivo sobre si fué cruel o justiciero aquel extraño Rey de Castilla que nos ha hecho evocar la voz campanuda de Eduardo Portillo?»

EL CABALLERO DE GRACIA

PEDRADAS Y TIROS

## Contestando a una agresión

Esta madrugada, a las tres, los guardias de Seguridad Leoncio Maeso y Antonio Ordóñez, de servicio en la calle de Bravo Murillo, vieron un grupo de tres individuos, uno de los cuales estaba maltratando a otro, y al dirigirse hacia ellos para detenerlos, el agresor salió huyendo, arrojándole una piedra, que hirió en la ingle al guardia Maeso. Este hizo dos disparos al aire para intimidar al fugitivo y otro apuntando, en vista de que no se rendía. La última bala alcanzó al perseguido Julián Rodríguez de la Mata, de veinticinco años, jornalero, produciéndole una herida de pronóstico reservado en la región glútea. El guardia presentaba una herida en la ingle derecha. Los otros dos individuos que reñían fueron también detenidos.

## Noticias de sociedad

SEMANA SANTA EN SEVILLA : : : : :

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, son muchas las familias de la aristocracia madrileña y de otros puntos que irán a Sevilla.

Entre otras se proponen ir la señora del embajador de España en Inglaterra, señor Merry del Val, y de los representantes diplomáticos de Francia e Italia y alto personal de dichas Embajadas, que desean conocer los festejos de Sevilla.

El Real Circolo de Labradores y el Casino Sevillano se proponen organizar veladas en sus casetas del Prado en honor de las familias forasteras.

A últimos de este mes es esperada en Sevilla S. M. la Reina Doña Victoria con sus augustas hijas. Acompañarán a la Soberana sus damas la duquesa de San Carlos, la Princesa de Metternich y la condesa del Puerto.

PETICIONES DE MANO

Por los marqueses de los Ríos, condes de Saint Claude, ha sido pedida en Sevilla para su hijo primogénito, D. Joaquín Sangrán y Domínguez, la mano de la señorita Ignacia Lasso de la Vega.

Por los señores de Hernández Bermúdez ha sido pedida, para su hijo D. Carlos, la mano de la señorita Consuelo Seco de la Garza, hija del coronel de Ingenieros D. Ricardo Seco y Bitini.

Ha sido pedida la mano de la señorita Aurora Rodríguez Álvarez-Puente, hermana del novelista D. Manuel, para nuestro compañero en la Prensa D. Francisco García Moro.

La boda se celebrará el próximo mes de junio.

Ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Hernández de Tejada para D. Luis Rodríguez Lueso.

La boda se celebrará en breve. Por D. Rafael González y González, y para su hijo D. Rafael González Iglesias, ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Rodríguez Gutiérrez, hija de D. Enrique Rodríguez Cosmen.

A causa del reciente luto de la novia, la boda se celebrará en la intimidad durante el próximo otoño.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Battaner para D. Ramón Hortelano. La boda se celebrará en breve.

Por los señores de Díez, y para su hijo D. José, ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar Rodríguez Arregui. La boda se celebrará el próximo mes de junio.

Por el ex diputado a Cortes D. Cándido Lamana, y para el abogado D. Humberto

Giraute, ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Armada.

NOTAS VARIAS

La marquesa de Pozo Rubio continúa muy aliviada de su dolencia.

—En casa de la condesa de Pardo Bazán se ha celebrado un almuerzo en honor de la escritora inglesa mistress Erskine. Además asistieron las señoritas de Quiroga y de la Rúa y los escritores D. Ricardo León, el marqués de Castel Bravo, D. Gustavo Morales y D. Luis Araujo Costa.

—Se ha aplazado, por fallecimiento de la condesa de las Quemadas, el enlace de la señorita Rosario Patiño y Losada con D. José Márquez, hijo de los marqueses de Montefuerte, condes de Paraíso.

VIAJES

Han salido: para Málaga, la condesa viuda de Benahavis; para Santander, D. Juan José Ruano; para Granada, D. Tirso Alonso; para Cartagena, los marqueses de Ahumada, y para Cuba y Nueva York, D. Enrique Valcárcel de la Vega.—P. de la V.

## Consejo de ministros

Terminó el Consejo a las nueve. El Sr. Piniés facilitó la siguiente referencia:

El ministro de Estado expuso la situación de la política exterior.

La mayor atención del Consejo fué dedicada a los problemas económicos y especialmente los de subsistencias.

El ministro de Fomento expuso los términos de los problemas, con reserva de continuar su estudio, y se acordó que el propio ministro proponga las medidas que crea necesarias.

El mismo ministro dió cuenta de tres expedientes de adquisición de material ferroviario.

Quedó aprobado el proyecto de fijación de fuerzas de tierra que será sometido a las Cortes.

ORQUESTA SINFONICA

## Conciertos de primavera

La Orquesta Sinfónica prepara bajo la dirección del eminente maestro Arbós sus interesantes programas para los conciertos de su serie de primavera, que se celebrarán en el Real en los días 26 y 30 del actual y 6, 13, 17 y 21 de abril próximo, a las cinco y media de la tarde.

Al gran éxito de la renovación del abono hay que sumar el sorprendente de las nuevas inscripciones de abono, que comenzaron a hacerse el lunes 21 y continúan en días sucesivos.

Sin exageración puede decirse que este año continúan los conciertos su brillante historia con éxito inusitado.

## IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

# LAS PALMAS

II

El crecimiento del tráfico ha producido, como era de prever, grandes beneficios al país; el crecido número de tripulantes y viajeros que los buques llevan, al hacer sus compras en la población, ha hecho que se desarrollara el comercio extraordinariamente; los frutos del fértil terreno de la Isla, reducidos antiguamente al consumo de sus habitantes, al tener fácil medio de exportación, han experimentado una amplitud tan grande en su cultivo, que hoy no deja de aprovecharse la más pequeña parcela de terreno que se preste a la producción de un fruto, sea plátano o tomate; la industria en todas sus manifestaciones ha seguido la misma marcha, resultando de todo esto que la población de Las Palmas y la barriada del Puerto, que era en 1887 en total de 20.756 habitantes, llegó en 1910 a 62.886; en el puerto de La Luz no existían antes de la construcción de las obras del dique de La Luz y muelle de Santa Catalina más que unas contadas casitas de pescadores, mientras que hoy se ha levantado una población con buenas calles y edificios de más de 20.000 habitantes, y la ciudad de Las Palmas ha más que duplicado su vecindario, extendiendo sus edificaciones hacia el puerto, a todo lo largo de la carretera que a él lo une, siendo muy contados y cortos los trayectos de ésta que no estén urbanizados.

Por real orden de 16 de junio de 1905 quedó creada la Junta de obras de los puertos de La Luz y de Las Palmas, a la que fueron entregadas las obras ejecutadas para que con la recaudación de los arbitrios y la subvención que el Estado le concedió, atendiera a la conservación y explotación del puerto.

Como consecuencia del incremento de tráfico antes expuesto, resulta hoy por completo insuficiente el puerto actual, teniendo que hacer las operaciones muchos buques fuera del abrigo del dique, con grandes perjuicios para el carbón y demás tráfico. Sentida la necesidad de la ampliación del puerto, se inició por la Junta un expediente, en el que fueron oídos cuantos pareceres podían interesar, y sobre él emitió favorable informe la Junta consultiva de Obras públicas en julio de 1910, ordenándose en consecuencia el estudio del proyecto correspondiente, tanto en las obras exteriores como en las del interior del puerto. El entonces ingeniero director de las Obras del puerto, D. Eugenio Suárez Galván, procedió inmediatamente a la redacción del proyecto de ampliación, que fué en 25 de septiembre de 1911, y la Junta lo elevó a la superior aprobación.

Antes de terminarse la redacción del proyec-

to, por iniciativa del ramo de Guerra, se celebró una junta mixta para tratar y determinar las obras y su situación, que debían constituir el proyecto de ampliación del puerto, siendo nombrado en representación del ministerio de la Guerra D. Fernando Carreras Irigorry, coronel de Ingenieros e ingeniero comandante de esta plaza, por real orden de 20 de febrero de 1911. Celebradas las sesiones que se estimaron convenientes, se redactó el acta, acompañando tres planos, uno según la solución propuesta por el ingeniero director del puerto, otro con la del comandante de Ingenieros y otro con la solución intermedia, que fué aceptada por los dos. Esta acta se fechó en 8 de enero de 1912.

Poco tiempo después, en 9 de abril del mismo año, intervino la autoridad de Marina, redactándose un acta suplementaria a la anterior, en la que la referida autoridad exponía su criterio, aceptando la solución que acompañó a la primera acta con el núm. 3, aunque no veía inconveniente en que se aceptara la del plano núm. 1.

Mientras se celebraban estas reuniones, el proyecto seguía su tramitación ordinaria, figurando como base de la ampliación la solución del plano núm. 1, completada con el dique transversal, que figuraba en la solución número 3. Sobre este proyecto recayó resolución del ministerio de Fomento, en 1.º de octubre de 1913, disponiendo que se constituyera una nueva Comisión mixta, con objeto de estudiar el proyecto de ampliación, con ciertas bases que se expresaban.

Por último, se redactó una nueva acta por la última Comisión nombrada, para la que fué designado el mismo coronel de Ingenieros antes citado por real orden de Guerra de 8 de noviembre de 1913 y el entonces ingeniero director de las Obras del puerto, D. José Rodríguez de Rivera, por real orden de Fomento de 1.º de octubre de aquel mismo año.

En las sesiones que esta Comisión celebró se llegó a un acuerdo, según el que se redactaron unas bases, que fueron aprobadas por el ministerio de Fomento por real orden de 3 de junio de 1914.

Habiendo cesado en el cargo de director de las obras el citado Sr. Rodríguez de Rivera, en 1.º de septiembre de 1915, lo sustituyó el que en la actualidad sigue desempeñándolo, D. Jaime Ramonell y Obrador, quien concurrió de la importancia que tenía para el puerto de La Luz el tener un plan general de servicios que, además de lo que hasta entonces se había considerado, contuviera todos los servicios necesarios en un puerto y con la amplitud que reclama el extraordinario movimiento de éste, no sólo redactó el anteproyecto de ampliación, sino que lo acompañó de todos aquellos anteproyectos que consideró eran indispensables para colocar este puerto en condiciones de poder resistir con ventaja la ruda competencia que le hacen otros, que, sin reunir las condiciones naturales de éste, tienen en cambio medios económicos para conseguir artificialmente por el esfuerzo humano lo que la Naturaleza les negó.

Sobre este trabajo recayó la resolución ministerial en real orden de 6 de junio de 1918, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esta Dirección general, ha dispuesto: 1.º El plan general de los servicios del puerto de La Luz presentado por su ingeniero director, Sr. Ramonell, es un trabajo digno de elogio, que revela la laboriosidad de su autor, por lo que debe expresarse la satisfacción de la Superioridad. 2.º Es aprobable con las modificaciones propuestas en el dictamen del Consejo de Obras públicas, fecha 18 de mayo de 1918, dicho plan general, en cuanto se relaciona con las obras siguientes, que se mencionan en el orden de la urgencia de su realización: 1.º Nuevo dique abrigo. 2.º Ampliación del muelle de Santa Catalina y servicios anejos al mismo. 3.º Dragado de la dársena interior y zonas del muelle de Santa Catalina. 4.º Espigón, dársena y explanadas para depósitos comerciales y zonas libres. 5.º Ensanche de la primera mitad del dique de La Luz para tráfico y depósitos de carbón. 6.º Ensanche de la segunda mitad del dique de La Luz, para el tráfico y depósitos de madera. 7.º Ensanche de la alineación SE. del nuevo dique para tráfico y depósitos de petróleo. 8.º Edificios e instalaciones para el servicio del puerto. Las demás obras incluidas en el plan se considerarán por ahora segregadas del mismo, sin prejuzgar cosa alguna acerca de lo que en lo porvenir pueda resolverse respecto de ellas. 3.º De todas las obras del anterior programa se formarán los correspondientes proyectos en los que no se hayan formulado, los cuales se remitirán a la aprobación de la Superioridad. Al redactar estos proyectos tendrá en cuenta el ingeniero director la conveniencia de agrupar en uno solo aquellas obras que han de ejecutarse simultáneamente, para reducir así el importe de ejecución, obteniendo las debidas economías. 4.º Debe relegarse para segundo grupo la vía de servicio por el litoral, cuyo proyecto, en la parte comprendida entre la calle núm. 6 y Las Palmas, se entregará al Municipio de la ciudad para que si lo estima conveniente lo realice con los fondos propios y con el producto de la venta de los solares que obtenga a consecuencia de la realización de las obras, porque el plan no debe abarcar las obras que están fuera del puerto de La Luz. 5.º Se reservará para la construcción del dique seco de carena la ubicación señalada en el plano núm. 1 del plan general de los servicios del puerto de La Luz. 6.º El estudio económico se limitará a las obras urgentes incluidas en la prescripción tercera, y a fin de intensificar la realización del plan relativo a las mismas se hará una revisión de las tarifas, reglamentos y derechos de todo género que correspondan a la Junta por todos los servicios que la misma lleva a cabo. Por la Jefatura de Obras públicas de Las Palmas se terminará con toda urgencia los expedientes que por orden de la Dirección general de Obras públicas está incoando para la revisión e imposición del correspondiente canon a las concesiones particulares, otorgadas por el ministerio de Fomento en el puerto de La Luz. 7.º Para que la Jefatura de Obras públicas de la provincia y el ingeniero director del puerto conozcan el criterio que informa el dictamen del Consejo de Obras públicas, al que en términos generales y como guía han de adaptarse los nuevos proyectos, se les remitirá copia de dicho informe, desde donde dice: «La sección ha examinado», hasta el final. Lo que de real orden, etc.»

El servicio de Correos

Hemos recibido muchas cartas y felicitaciones de comerciantes e industriales de Las Palmas alentándonos a proseguir nuestra labor de ir poniendo de relieve algunas deficiencias que se observan en la Administración pública y en pedir al Gobierno urgentes medidas que remedien aquellos males.

La Prensa, especialmente *Diario de Las Palmas*, dedica también atención a nuestros trabajos, elogiándonos.

A todos enviamos expresión pública de nuestra gratitud, con la seguridad de que nuestros propósitos de poner nuestra pluma al servicio de aquellos intereses son cada día más firmes.

Algunos de nuestros comunicantes nos hacen el ruego de que tratemos, aunque sólo sea someramente, del descuidado servicio de estafetas en determinados puntos de Gran Canaria.

Este descuido retrasa de modo perjudicial todos los servicios postales, causando enormes perjuicios al comercio de Las Palmas en sus relaciones con las diversas poblaciones de la isla. Es menester conocer el mecanismo mercantil para darse idea exacta de las pérdidas que puede originar al comercio y a la industria de una región el retraso de unas horas en la expedición o en el reparto de la correspondencia. ¿Puede imputarse esta imperfección del servicio a los funcionarios de Correos que sirven o debieran servir esas estafetas? De ningún modo. El origen del mal debe buscarse en la organización de los servicios, en la severidad de las órdenes y en la disciplina que imponga su cumplimiento.

Falta personal en esas estafetas para satisfacer las necesidades del servicio postal? Pues en vez de echar la culpa a los empleados, que no la tienen, reclámese a la Dirección, que dará las órdenes oportunas para que la plantilla de estafetas esté completa y el servicio sea regular.

Así como el remedio vendrá con una mejor organización, también la queja necesita ser dirigida allí donde debe serlo, para que tenga eficacia.

Por eso nosotros rogamos al director de Comunicaciones que se tome la molestia de enterarse de este asunto, porque estamos seguros de que lo arreglará a satisfacción de todos.

Hemos sacado una impresión muy favorable para la próxima reedificación del hermoso teatro Pérez Galdós, que, como recordarán nuestros lectores, fué destruido por un incendio. No hemos encontrado un solo vecino de Las Palmas que no crea que la reconstrucción del teatro Pérez Galdós es una necesidad inexcusable para aquella ciudad.

La Prensa dedica a este importante asunto local atención preferente, pronunciándose a favor de esta mejora tan necesaria, que debe ser realizada cuanto antes.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha tomado con cariño este proyecto. La Prensa no cesa en su laudable campaña para que la Corporación municipal resuelva urgentemente el asunto que tanto interés tiene para aquel vecindario.

El nuevo teatro llevará, como es lógico, el nombre del glorioso maestro de la literatura contemporánea, insigne hijo de la ciudad de Las Palmas. Ningún otro nombre podía ponerse en la fachada de este edificio que sintetizase la admiración y el cariño de sus paisanos al inolvidable D. Benito.

Pero existe en Las Palmas una Sociedad—de ella hemos dicho que reúne en su seno las tres aristocracias: la del talento, la de la sangre y la del dinero—que ha tenido una admirable obra patriótica que revela su amor a la ciudad. Se trata del Gabinete Literario, que ha presentado al Ayuntamiento unas bases, en virtud de las cuales puede hacerse cargo de la reconstrucción del teatro Pérez Galdós.

No es menester decir cómo habrá sido acogida en Las Palmas esta hermosa proposición de que decir que ha sido comentado con elogio efusivo en todas partes el patriótico rasgo del Gabinete Literario.

Como amantes de Las Palmas y admiradores de aquel hombre insigne, cuya labor gloriosa llena una época brillante de nuestra historia literaria, deseamos vivamente que la reedificación del teatro Pérez Galdós deje de ser un proyecto para convertirse pronto en una realidad palpable.

La iniciativa admirable del Gabinete Literario así lo merece.

## Alcance político

LA REFORMA ARANCELARIA : : : : :

El Sr. Argüelles ha declarado que su criterio sobre el estado actual de la reforma arancelaria es bien conocido y lo ha expuesto claramente ante las Cortes hace pocos días. Este criterio sigue siendo el del Gobierno recientemente constituido, porque si hubiera necesidad de rectificarlo sería otro ministro de Hacienda el encargado de hacerlo.

La prórroga de ese Tratado—continúa el señor ministro—impedirá que la primera columna del Arancel entre en juego como algunos piden.

Esa primera columna sería una llamada de alarma y represalia con una eficacia muy desigual en la producción nacional, a causa de la estructura anticuada del Arancel, cuya mitad apenas marca diferencias entre una y otra columna.

Si la producción española necesita con urgencia una mayor protección, no puede pensarse en que el remedio venga rehaciendo valoraciones. Eso no puede hacerse con las fluctuaciones rapidísimas que hoy experimentan los precios de coste y todos los factores que los determinan: fletes, mano de obra, primeras materias, moneda, etc.

LAS SUBSISTENCIAS

El criterio expuesto por el Sr. Cierva al tratar en el Consejo de anoche de la cuestión de subsistencias, fué el de que favorecerá y fomentará los intereses de las industrias, siempre que no lesionen ni lastimen en lo más mínimo los del consumidor.

Para el Consejo próximo, que será mañana, llevará algunas soluciones concretas sobre este problema y el del papel, de cuyo asunto se habló también en la sesión de ayer.

MATERIAL FERROVIARIO : : : : :

Los expedientes de material ferroviario aprobados por el último Consejo, son de la época del Sr. Espada, y se refieren a las líneas de Madrid-Cáceres-Portugal, Zamora-Salamanca, Medina a Salamanca y Orense-Vigo.

DUCADO DE DATO

El Gobierno acordó poner a la firma del Rey, el decreto concediendo el ducado de Dato a la viuda del insigne estadista.

PROGRAMA DE GOBIERNO : : : : :

Como el Gobierno ha hecho suyo el programa del Gabinete que presidia el Sr. Dato, celebrará frecuentes Consejos para ultimar los proyectos sobre transportes, delitos sociales y otros, que constituirán la base de aquél. Uno de los próximos Consejos se dedicará a proyectos de carácter económico.

## El teatro Pérez Galdós

Su reedificación

Hemos sacado una impresión muy favorable para la próxima reedificación del hermoso teatro Pérez Galdós, que, como recordarán nuestros lectores, fué destruido por un incendio. No hemos encontrado un solo vecino de Las Palmas que no crea que la reconstrucción del teatro Pérez Galdós es una necesidad inexcusable para aquella ciudad.

La Prensa dedica a este importante asunto local atención preferente, pronunciándose a favor de esta mejora tan necesaria, que debe ser realizada cuanto antes.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha tomado con cariño este proyecto. La Prensa no cesa en su laudable campaña para que la Corporación municipal resuelva urgentemente el asunto que tanto interés tiene para aquel vecindario.

El nuevo teatro llevará, como es lógico, el nombre del glorioso maestro de la literatura contemporánea, insigne hijo de la ciudad de Las Palmas. Ningún otro nombre podía ponerse en la fachada de este edificio que sintetizase la admiración y el cariño de sus paisanos al inolvidable D. Benito.

Pero existe en Las Palmas una Sociedad—de ella hemos dicho que reúne en su seno las tres aristocracias: la del talento, la de la sangre y la del dinero—que ha tenido una admirable obra patriótica que revela su amor a la ciudad. Se trata del Gabinete Literario, que ha presentado al Ayuntamiento unas bases, en virtud de las cuales puede hacerse cargo de la reconstrucción del teatro Pérez Galdós.

No es menester decir cómo habrá sido acogida en Las Palmas esta hermosa proposición de que decir que ha sido comentado con elogio efusivo en todas partes el patriótico rasgo del Gabinete Literario.

Como amantes de Las Palmas y admiradores de aquel hombre insigne, cuya labor gloriosa llena una época brillante de nuestra historia literaria, deseamos vivamente que la reedificación del teatro Pérez Galdós deje de ser un proyecto para convertirse pronto en una realidad palpable.

La iniciativa admirable del Gabinete Literario así lo merece.

LAS CONDUCCIONES

El conde de Bugallal, hablando de los artículos publicados por nuestro director, recogidos y comentados por otros periódicos acerca de la forma de conducir los presos, manifestó que hace tiempo ordenó a los gobernadores se hicieran las menos conducciones posibles por carretera.

No niega que en alguna ocasión se haya hecho uso de ese sistema, pero actualmente se ha restringido mucho.

Por lo que se refiere concretamente a conducciones de individuos detenidos en Riotinto dijo que, según sus informes, solamente los habían sido trasladados por carretera de Huelva a Badajoz, de esta población a Ciudad Real y después a Toledo.

Insistió en que recientemente había telegrafado a los gobernadores para que esas conducciones las redujeran a los límites indispensables.

En cuanto a las conducciones por el interior de las poblaciones cree que hay exageración respecto a la forma en que se dice iban los presos, porque según sus informes que le han facilitado, en muchos casos los presos no iban atados, acompañándoles solamente algunos policías.

EL SECRETARIO DE PRATDIP

El gobernador de Tarragona telegrafía al ministro de la Gobernación diciéndole que el secretario del Ayuntamiento de Pratdip fué conducido a su presencia porque se le suponía perteneciente al Sindicato de Reus; pero que comprobado el error fué puesto en libertad.

Basándose en los informes del gobernador, dijo el ministro de la Gobernación que la detención de dicho secretario no tenía, por tanto, ningún carácter político, ni en el distrito de Tortosa se ha emprendido campaña política contra organizaciones del Sr. Domingo.

Cree que por llamar la atención a cualquier ciudadano no hay vejaciones para éste, pues todos están obligados a la presentación cuando se les requiere.

Deliberadamente no hay vejaciones para nadie, y si hubiese alguna será transitoria, porque en cuanto se tiene noticia de ella se procura corregirla.

PRESOS GUBERNATIVOS

Habló también el conde de Bugallal de las detenciones de carácter gubernativo, y declaró que hace unos veinte días pidió a los gobernadores la relación de los presos con dicho carácter; mas recientemente solicitó otras, pudiendo apreciar que aquéllas se habían reducido a la mitad.

Esto lo atribuye el ministro a las reiteradas órdenes que tiene dadas a los gobernadores para que periódicamente hagan la revisión de los expedientes de detenciones gubernativas, a fin de que solamente se mantengan las indispensables.

ACLARANDO DUDAS

Refiriéndose al Consejo celebrado ayer, decía el ministro de la Gobernación que no hubo acuerdos concretos, porque la complejidad de los problemas examinados exigía amplia exposición y estudio minucioso, pero que en el próximo ya habrá resoluciones.

El Consejo no se celebró hoy, precisamente a fin de dar tiempo a los ministros para que preparen esas soluciones.

SIN FIRMA

A causa de continuar el Rey indispuerto, no han despachado los ministros de Gobernación y Hacienda, a quienes les correspondía hacerlo hoy.

LOS REFORMISTAS

Se había anunciado que el Sr. Alvarez (D. M.) tenía convocados para esta tarde a sus amigos políticos que tienen asiento en las Cámaras para cambiar impresiones sobre el actual momento político.

La reunión no se verificará hoy por hallarse ausentes de Madrid algunos de los convocados.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han posesionado los Sres. Quejana, Fernández Barrón y Hernández Lázaro de la Subsecretaría y Direcciones generales de Registros y Prisiones, respectivamente.

El ministro dedicó sentidas frases al subsecretario y directores salientes.

Cumplimentaron al ministro los magistrados de la Audiencia con su presidente y los jueces de primera instancia y municipales.

LOS INDLUTOS DEL VIERNES SANTO

EL CONSEJO DE HOY

Los expedientes de indulto de pena de muerte en los que ha de ejercerse la gracia regia con ocasión de la adoración de la Cruz están ya acordados por el Gobierno. Aquellos son seis, cinco del fuero civil y otro del de Guerra.

REGRESO A ESPAÑA

EL INFANTE D. FERNANDO

Santiago de Chile.—El acorazado España zarpará uno de estos días con rumbo a España, llevando a bordo al Infante D. Fernando.

Banquete al ex director de Prisiones

Los jefes de Administración y de Negociado de la Dirección general de Prisiones han ofrecido un banquete al director general saliente, D. José María Cervantes, como testimonio de afecto y homenaje a la acertada gestión que ha realizado durante su permanencia en aquel centro directivo.

Ofreció el almuerzo el jefe de Administración, Sr. La Barga, y contestó el Sr. Cervantes, dando las gracias y prometiendo prestar su decidido apoyo a todo cuanto pueda redundar en beneficio del personal y del servicio de Prisiones.

TONICO DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha mejorado algo de su indisposición, pero continúa sin salir de sus habitaciones.

Los Infantes estuvieron hoy en Palacio a visitar al Monarca y enterarse de su estado.

Una Comisión de capitanes y jefes diplomados, de las distintas Armas, estuvo en Palacio y cumplimentó a Su Majestad la Reina, a quien hizo entrega de un gran ramo de flores que adornó la mesa de un banquete celebrado anoche por dichos jefes en el Liceo de América.

Esta noche llegará a Madrid los marqueses de Carisbrooke.

El sábado próximo recibirá S. M. el Rey a los asambleístas de la Conferencia Internacional de las Comunicaciones y el Tránsito, que se ha celebrado en Barcelona.

Habrà recepción por la noche, y los asambleístas serán invitados a un lunch.

TEATRO LARA

La moral de Arrabales,

Los de Lara trabajaron ayer pro domo sua; quiero decir que la función era a beneficio de la Caja de Ahorro de la compañía. Si los resultados económicos fueron todo lo satisfactorios que los beneficiados apetecían, enhorabuena. El puesto de antigüedades de Balomero Pagés regocijó una vez más a los espectadores. Leocadia Alba, Carmen Jiménez y Simó Raso representaron La moral de Arrabales, paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero. Esta era la novedad, aunque relativa, puesto que el paso de comedia fué publicado hace algún tiempo en una revista ilustrada. La moral de Arrabales, como la de todos los tiempos y todos los países, es una moral bastante elástica. En Arrabales, como en tantos pueblos de la Tierra, la mojigatería, mejor dicho la hipocresía, ejerce en la vida social una influencia muy considerable. La llegada de una compañía de cómicos y el anuncio de unas obras cuya representación se considera nefanda, pone en tensión la moral aparente. Unas visitas hechas a las personas más calificadas de la localidad, las que dan la norma, por la primera actriz y empresaria de la compañía, que es un gran tipo y una mujer guapa (Carmen Jiménez), hasta y sobre para que en Arrabales se produzca un cambio de decoración... moral. Y hasta la vieja gruñona, ama de llaves de Don Polón, que desprecia contra los cómicos que llevan a Arrabales una ráfaga de inmoralidad, intolerable a su juicio, acaba por pedir a la bella cómica-empresaria dos entradas, naturalmente gratis; para presenciar la obra que más pecaminosa se creía. La obrera, muy apacible, tiene rasgos de observación felicísimos. La concurrencia la acogió con aplauso. Leocadia Alba, aun siendo su papel muy breve, hizo prodigios de naturalidad y gracia, interpretando la vieja criada gruñona. En Carmen Jiménez, como de costumbre, la mujer eclipsó a la actriz. Simó Raso compuso el Don Polón con acierto. Como fin de fiesta actuó Pepe Medina. Sus imitaciones sirvieron para que el público se desentendiese de risa. Pepe Medina es un hombre genial. Su trabajo revela algo más que disposiciones naturales: observación perspicaz y estudio cuidadoso. Escuchó grandes ovaciones, y tuvo que añadir cuatro o cinco números a los que se había propuesto hacer.—F. A. N.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,65; E, 70,15; D, 70,25; C, 70,10; B, 70,10; A, 71,20; G y H, 72,00; Diferentes series, 70,20; Fin corriente, 70,10; Fin próximo, 00,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90; E, 82,80; D, 82,75; C, 84,50; B, 84,50; G y H, 85,00; Diferentes series, 82,80. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 90,50. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,10; E, 93,10; D, 93,00; C, 93,00; B, 93,50; A, 93,50; Diferentes series, 93,50. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie J, 00,00; I, 00,00; H, 00,00; G, 93,25; B, 93,25; A, 93,25; Diferentes series, 00,00. OBLIGACIONES DEL TESORO.—A, 101,90; B, 101,60.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 92,25; Obligaciones de 1893, 79,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cedulas del Encasche, 00,00; 1903 (Deudas y Obras), 87,00; Empréstito de 1914, 86,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 90,50; Idem al 5 por 100, 97,50; Idem al 6 por 100, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 521,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 289,60; Explosivos, 211,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 74,50; Idem ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 264,00; Alicantes, 239,00; Nortes, 230,00; Andaluzes, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Banco de España, 4 por 100, 306,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Frances, 50,00; Libras, 00,00; Francos suizos, 125,00; Dólares, 7,12; Marcos, 11,75; Liras, 23,50.

LOS EXITOS DE NACIONAL

Sabido es que Ricardo Anlló (Nacional) hizo el año pasado una brillantísima temporada, y que últimamente en Lima, de donde ha regresado hace unos días, alcanzó un gran triunfo toreando con el trianero.

Algunos amigos del gran torero aragonés pensaron organizar un banquete en su honor; pero Nacional, siempre modesto, renunció a ello.

Entonces se organizó una comida íntima, a la que sólo asistieron los antiguos amigos del diestro, y ésta se celebró anoche, con la asistencia de unas cuarenta personas.

La fiesta resultó en extremo simpática,

INDICADOR DE MADRID

Adarve, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

CAFES

Los mejores, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las «Pastillas Lleget Polémicas». Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

PETACAS, BASTONES Y PARAGUAS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo, izquierda. Teléfono M. 79.

pues Nacional se vió rodeado, no de sus admiradores, pues éstos son muchos, sino de ese puñado de amigos, de verdaderos amigos, cuya amistad no nació al resplandor del brillo de los cañales ni al atronador ruido de las ovaciones.

Eran los mismos amigos que tenía cuando ni el mismo podía suponer que su nombre pudiese figurar en los carteles con el de las grandes figuras del toreo.

Nacional hará en la próxima temporada una de sus mejores campañas, pues está decidido a dar el empujón definitivo.

Hasta ahora tiene contratadas en firme las siguientes corridas: cuatro en Madrid, cuatro en San Sebastián, cuatro en Barcelona, dos en Nimes, una en Arlés, dos en Burdeos, tres en Lisboa, tres en Burgos, una en Baeza, dos en Sevilla, dos en Besieres y dos en Dax.

Esto hace suponer que el torero aragonés será uno de los que más toreen este año.

Exposición Vazquez Diaz

El miércoles 23, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el barnizaje de las obras de esta Exposición, instalada en la planta baja del Palacio de Bibliotecas y Museos (paseo de Recoletos), cuya apertura se verificará el sábado 26, pudiendo visitarse todos los días, de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Desde Barcelona

Huelga de recaderos

Barcelona, 21.—Se han declarado en huelga los recaderos, industriales que se dedican a llevar recados y paquetes desde los pueblos de la provincia a Barcelona, y viceversa.

Han acordado no llevar los encargos a domicilio.

Con tal motivo, quedaron ayer retenidos gran número de envíos.

Banquete

En el banquete con que el Ayuntamiento de Barcelona obsequió ayer tarde al comandante y oficiales del buque de guerra sueco Sylgia asistieron los oficiales y guardias marinas, en número de veintiocho; el cónsul de Suecia, varios concejales, personalidades de la colonia y periodistas.

A los postres, el alcalde ofreció el banquete al comandante, agradeciendo la deferencia del Gobierno de Suecia, que había enviado un barco de guerra de dicha nación a Barcelona.

Hizo votos por que la estancia de estos marinos les fuera grata y que sirviera para aumentar la cordialidad de relaciones entre Suecia y España.

El comandante contestó en francés, demostrando su satisfacción por la acogida que habían tenido.

Tuvo frases de elogio para Barcelona, cuyas bellezas ponderó, y puso fin a su discurso con un viva a Barcelona, que fué contestado con «hurra».

La fiesta se dió por terminada antes de las cuatro, con objeto de que pudieran asistir los marinos a la corrida de toros, como eran sus deseos.

La Conferencia del Tránsito

Barcelona, 21.—La Asamblea del tránsito se reunió esta mañana bajo la presidencia del Sr. Loudon en el salón del Ayuntamiento.

El presidente detalló el alcance de la invitación hecha a los asambleístas para ir a Madrid con objeto de hacer una visita a Su Majestad. Asistirá todo el personal de la Conferencia, y no tan sólo los delegados, como se dijo en la sesión del sábado.

Los invitados emprenderán el viaje el viernes por la noche, en tren especial. Serán recibidos por el Rey en el Palacio Real al día siguiente. Para el domingo se organizará una excursión a Toledo. Antes de regresar el lunes por la noche a Barcelona, los delegados serán obsequiados con un almuerzo por el ministro de Estado.

El presidente y los delegados han reiterado con tal motivo su gratitud al Rey y al Gobierno por su atención.

Seguidamente entraron en la discusión del artículo 5.º del reglamento, sobre libertad del tránsito, redactado por el ponente Sr. Haas con arreglo a la enmienda aprobada. Este artículo se refiere a la restricción de permisos para la libertad de tránsito. Tomaron parte en el debate varios delegados, siendo aprobados los tres primeros párrafos y quedando en suspenso el cuarto.

Empezó luego la discusión del art. 13, que fué ampliamente debatido, pasando a la ponencia para su nueva redacción. En este artículo se trata de los países devastados por la guerra en lo referente a la libertad del tránsito.

La sesión se levantó para continuarla esta tarde.

Los delegados y el personal de la Conferencia del tránsito, invitados por la Manco-

munidad, pasaron el día de ayer en Montserrat, donde fueron obsequiados con un banquete. Los invitados, que eran 348, asistieron a la salve, recorriendo el santuario, siendo enseñados los tesoros de la Virgen. Algunos recorrieron los sitios interesantes de la montaña. La vía férrea estaba custodiada por los mozos de escuadra. Por la noche regresaron a Barcelona, muy satisfechos de la excursión, que se realizó en trenes especiales.

Asistieron, además, algunos diputados provinciales y periodistas de Barcelona, de Madrid y del Extranjero.

En su excursión por el Monasterio fueron acompañados por el abad de la Comunidad.

LOS PUEBLOS ABANDONADOS

UN CASO TIPICO

Uno de estos días ha debido llegar al ministerio de Fomento la doliente querrela de un pueblecito aragonés.

Es un caso típico del abandono en que el Estado español tiene a esas pequeñas localidades, que son como ratoncillos invisibles por las que se nutre el cuerpo nacional.

Este pueblo se llama Monreal de Ariza; está casi en la linder de Castilla y de Aragón, y se agazapa humildemente al pie de una altura coronada por un viejo castillo en ruinas.

Tiene una vega extensa y rica, bañada por las aguas del Jalón y del Tajuña; tiene un labrantío dilatado y feraz; tiene pastos abundantes.

Lo que no tiene es un mal camino de rueda para enviar sus productos. Como si este pobre pueblo no figurase en el mapa; como si fuese «tierra de nadie», nadie se acuerda de él.

Es decir, si: el Estado se acuerda de que existe para imponerle tributos, que paga religiosamente, y para pedirle hijos, que lleva al cuartel o a la guerra, según los casos. Para nada más.

Se dirá que como este pueblecito aragonés hay muchos en España. Pero no hay ninguno condenado al suplicio que Monreal suporta, caquizadamente, día tras día.

Porque sus habitantes ven desde las puertas de sus viviendas dos caminos de hierro y dos carreteras, sin poder servirse de unos ni de otros.

Lamiendo la altura en que se posa el pueblecito pasan los carriles de la línea Madrid-Zaragoza; a menos de un kilómetro cruzan también, por mitad de la vega, los rieles de la línea Ariza-Valladolid.

Un poco más allá, a menos de dos kilómetros, se extiende la carretera de Madrid a Francia.

Y algo más distante, pero cerca siempre, blanquea una de esas carreteras políticas que van de El Burgo de Osma a... ninguna parte.

A pesar de esas cuatro vías de comunicación, Monreal de Ariza tiene que transportar a lomo los productos de su suelo hasta la estación de Ariza, que dista ocho kilómetros, por un camino de herradura solamente transitable cuando el tiempo es seco y no se forma lodo en las tabas, ni corre turbia por los barrancos.

Por ese procedimiento tiene que exportar el sobrante de su producción, representada por cuatro mil toneladas de remolacha, veinticuatro mil cahices de trigo, veinte mil de otros cereales y una respetable cantidad de patatas, legumbres y hortalizas.

Por ese mismo procedimiento arcaico y costoso tiene que llevar desde Ariza abonos, simientes, materiales de construcción, leña y otras muchas cosas indispensables.

Las consecuencias de este abandono son terribles: las dificultades para el transporte matan el estímulo de los productores; las dificultades para importar ahogan el ansia de expansión del pueblo.

Monreal de Ariza tiene tierra bastante para producir cinco veces más de lo que produce. Su término podría mantener holgadamente a mil familias, y sin embargo su población se ha estancado en pocos más de los setecientos habitantes.

Ni la bienandanza de estos años últimos ha logrado impedir que el vecindario se amontone en viviendas antiguas y ruinosas, porque quita las ganas de edificar la sola idea de lo que cuesta el transporte de materiales.

¡Pero cómo es posible—se dirá—que ese pueblo no utilice ninguna de las vías de comunicación que tiene tan a su alcance?

¡A su alcance! Ese es el tormento de Monreal. Tiene a la vista caminos de hierro y carreteras; mas no puede servirse de ellos porque se lo veda la barrera invencible del Jalón.

El pueblo ha gemido, ha suplicado que le saquen de este aislamiento mortal; pero no le hacen caso.

Queriendo redimirse por sí mismo, ha encargado a un ingeniero de Zaragoza los estudios de un camino de rueda que enlace con la carretera de Madrid a Francia, salvando el obstáculo del Jalón por medio de un puente seguro.

Hechos están los estudios y calculados los gastos de la obra en unas ciento cincuenta mil pesetas escasas.

Esa cantidad le pide el pueblo al Estado, como algo preciso para su vida y prosperidad, para el desenvolvimiento de su riqueza.

El Estado, que gasta dos mil quinientos millones (¿tendría menos de treinta mil duros para libertar a Monreal de Ariza del confinamiento en que languidece?

El pueblo lo ha pedido en una instancia en la que expresa todas las amarguras de su vivir.

Al señor ministro de Fomento, hombre que tiene el don de apreciar el valor de las pequeñas realidades, toca decidir.

JUAN JOSE LORENTE

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Noticias de teatros

LOS AUTORES JOVENES EN EL ESPAÑOL

El grupo de autores jóvenes que ha tomado el teatro Español para la temporada de primavera (después de las diez funciones que ha de dar la ilustre actriz argentina Camila Queiroga) se dispone a comenzar sus tareas con el mayor entusiasmo.

Forman la compañía las actrices Ana Ferriz, Gloria Torrea, Julia Lajos, Matilde Muñoz-Sampedro, Juana Robles, Julia Romero, Filomena Sedeño, María D. Escobar, Mercedes S. Revest y Vicenta Soría, y los actores Rafael Bardem, Evaristo Bedía, Santiago García, Al. Irado de Alaiz, Miguel Pozanco, José S. de Tejada, Luis S. Brasal, José Encinas y Joaquín Parra.

Los primeros estrenos serán: Padres, de José López Merino; Rebeldes, de Antonio Romo y Aselo Plaza; Ley de amistad, de Angel de Gregorio; Lo que tenemos cerca, de José Castellón, y los sainetes Los peluceros, de Santiago Vimaridell, y Las alas de la hormiga, de Eduardo M. del Portillo, y a éstas seguirán otras obras de González López, López Parra, Ramiro Ruiz y otros, en uno y tres actos.

Los jóvenes autores están muy reconocidos a D. Jacinto Benavente, que se ha puesto a su lado con una gentileza muy plausible, y a los Sres. Muñoz, Martí Orberá y Contreras Camargo, que les han dado toda clase de facilidades.

GACETILLAS

Islava.—El Sábado de Gloria, reestreno de la comedia de Gregorio Martínez Sierra El reino de Dios, considerada como su obra culminante.

El personaje principal lo representa la eminente Catalina Bárcena.

Con El reino de Dios celebrará su beneficio Josefina Morer.

También el Sábado de Gloria debutará, como fin de fiesta, la notabilísima y muy bella bailarina Laura de Santelmo, que acaba de obtener ruidosos triunfos en Londres y París, y quiere, en una breve serie de presentaciones, decir adiós al público madrileño, antes de embarcar para Nueva York.

COMEDIA.—ESTRENO DE «TIO DE MI VIDA»

El sábado próximo, día 26, a las diez y cuarto de la noche, estreno del juguete cómico, en tres actos y en prosa, original de Antonio Paso, titulado Tío de mi vida!

El domingo 27, en funciones de tarde y noche, respectivamente, segunda y tercera representaciones de Tío de mi vida!

Se despachan localidades en Contaduría.

Zarzuella.—Mañana se despide la notable compañía de Bailes Vieneses, que tan gran éxito ha tenido en este teatro.

La Empresa, en obsequio al público, anuncia dos funciones a precios populares, a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, costando los palcos 20 pesetas, las butacas 5, y la entrada general, una.

Se pondrán en escena los bailes más aplaudidos en la temporada.

Apolo.—Mañana, a las seis de la tarde, La amasosa del anfibio, y a las diez y media de la noche El parque de Sevilla, a beneficio de sus autores, Sres. Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Vives.

El Miércoles, Jueves y Viernes Santo no se verificarán funciones, de conformidad con lo que dispone el vigente reglamento de Espectáculos.

El Sábado de Gloria, a las seis, La amasosa del anfibio; a las diez y cuarto, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada La hora del reparto, y reestreno de la zarzuela cómica en tres cuadros, original de los Sres. Alvarez Quintero, música de la Srta. María Rodrigo, Diana cazadora o Pena de muerte al amor.

Las localidades en Contaduría, el viernes, de tres de la tarde a ocho de la noche.

Cómico.—Ha comenzado a ensayarse en este teatro el drama en tres actos, original de F. Ramos de Castro y Martín Becerra, El concejal. Esta obra, que será montada con gran propiedad y todo detalle, por su ambiente y los tipos que en ella intervienen, uno de cuyos cuadros se desarrolla en el clásico Patio de Cristales de nuestro Municipio, será la mayor atracción de la nueva etapa teatral que comienza el Sábado de Gloria.

Infanta Isabel.—La función correspondiente al 12.º martes aristocrático de tarde se ha trasladado al próximo martes, día 29.

Tarde y noche, Las superhombres, éxito clamoroso.

El próximo Sábado de Gloria, tarde y noche, Las superhombres.

Cerantes.—Mañana se celebrará la función de despedida del baritono Carbonell, que tantos aplausos ha conquistado en su corta actuación en este popular y favorecido teatro. Tarde y noche se representará la inmortar zarzuela La canción del olvido, extraordinario éxito de gran eminente artista.

Ideal Rosales

GRAN EXITO

DE LA

Compañía internacional de variedades

En la que figuran LUZ IMPERIO, JULIETA TERRY, CARMEN DE GRANADA, CHERRY CONSTAND, la TROUPE DE TREINTA GIRLS y otros números de gran atracción.

# EL ASESINATO DEL SR. DATO

## Desfile de testigos

Parte de la tarde la invirtió el Juzgado especial en trabajos complementarios de las diligencias realizadas en días anteriores.

Comparecieron de nuevo ante el Sr. Escalera los peritos armeros del Centro Electrotécnico, encargados de examinar las pistolas empleadas en la comisión del atentado, así como la que le fué ocupada a Pedro Mateu el día de su detención.

Respecto a ésta, dictaminaron los mencionados peritos que no había sido disparada nunca.

También prestaron declaración el dueño de la casa de automóviles Laporta, y los dependientes del garaje de la Casa Chabrollet. Volvió a comparecer ante el Juzgado la criada del italiano Sr. Manini, que fué el que trajo a Madrid al detenido Ramón Sabaré Malla, y que confirmó la buena conducta observada por éste mientras estuvo alojado en la casa.

## El diestro Fortuna

Otro de los testigos que desfilaron por el Juzgado fué el diestro Fortuna, que por una coincidencia imprevista tuvo ocasión de ver al mecánico Ramón Casanella.

El automóvil de Fortuna sufrió un atasco en Alcolea del Pinar el día 24 de diciembre, hallándose el citado diestro en Madrid.

Se telegrafió a éste para que remitiera a Alcolea 75 pesetas que su chauffeur tenía que abonar a otro chauffeur, llamado Ramón Casanella, que le ayudó a poner el coche en condiciones de seguir el viaje.

Fortuna no se las envió, y pocos días después chauffeur se presentaba aquí, en Madrid, con Ramón Casanella para que le abonara las 75 pesetas de referencia.

La estancia de Casanella en Alcolea se debía también a la casualidad de que su automóvil hubiera sufrido allí un atasco parecido al del coche de Fortuna.

## Nuevas detenciones

Tenemos entendido que la Guardia Civil y la Policía han practicado diversas detenciones, entre las cuales hay una que tiene interés.

Se refiere a la del individuo que en Eibar encargó al llamado Bataille (Charlot) la adquisición de las dos pistolas Star para los criminales, cosa que, según referencia, había hecho Bataille por una módica gratificación que recibió del citado desconocido.

Este individuo ha debido llegar hoy a Madrid.

## Tres detenidos

La Policía ha detenido en Barcelona a tres sindicalistas, dos de ellos mecánicos y amigos de Casanella, los cuales, según noticias, intervinieron en el asunto de la venta de la motocicleta en Talavera de la Reina.

## No era Casanella

Noticias recibidas de Toledo hicieron circular ayer el rumor en Madrid de que Casanella había sido visto en la provincia de Toledo, donde se decía había hablado con un mendigo, ante el que se declaró autor de la muerte del Sr. Dato. Posteriormente a esto, se añadía que el tal Casanella había llegado a Extremadura y que allí había sido visto nuevamente.

Informes oficiales desmienten estos asertos. Es cierto que llegaron noticias acerca de un sujeto sospechoso y fueron enviados dos agentes a Toledo para hacer averiguaciones, que no dieron el resultado que se esperaba.

Se pudo comprobar que el sospechoso no era Casanella.

Este sigue buscado por gran número de policías, pero continúa sin aparecer.

## Lo de Paiva Couceiro

Hace días fué detenido un sospechoso en la provincia de Salamanca que viajaba con documentos falsos.

Resultó ser el famoso militar portugués Paiva Couceiro.

**Exequias en Oporto**  
Oporto.—Ayer mañana se celebraron en la iglesia de la Trinidad las exequias por el alma de D. Eduardo Dato, costeadas por la colonia española.

Al solemne acto asistieron las autoridades civiles y militares, el obispo de la diócesis, el cónsul de España, toda la colonia española y numerosas personalidades portuguesas.

Los funerales han constituido una gran manifestación de duelo.

## Noticias generales

La tos de noche, priva el descanso y atropella. Tomen las pastillas del doctor Andreu.

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

El miércoles 23 es el día señalado, de nueve a una y de dos y media a ocho, para recoger del despacho de la Empresa, Tetuán, número 5, los abonos a delanteras, filas, tabloncillos y balconillos de grada, delanteras, filas, tabloncillos y balconillos de andanada y páticos.

En la Alhóndiga se incendiaron varias chozas, sin que ocurrieran desgracias personales.

## ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

Estado de ingresos y pagos de la Asociación Matritense de Caridad correspondiente al mes de febrero de 1921.

INGRESOS	Pesetas.
Suscripción de S. M. el Rey y Real familia.....	1.359,00
De centros y corporaciones.....	525,00
De particulares.....	7.327,48
Donativos: Señor duque de las Torres, asignación como senador de dos mensualidades...	1.000,00
De varios particulares.....	134,00
Valores públicos: Cobrado por intereses.....	2.400,00
Cepillos: Recolectado en los instalados.....	161,14
Donativos especiales para atenciones de mendicidad y obras del Asilo de Santa Cristina....	198.900,00
<b>Total.....</b>	<b>211.797,62</b>

PAGOS	Pesetas.
Asilos: Estancias de enero, causadas por los acogidos definitivamente.....	37.610,00
Gastos generales: Personal, material, etc.....	1.617,92
Al gobernador civil para los Comedores de Alfonso XIII.....	6.000,00
Al alcalde presidente para gastos de mendicidad.....	15.000,00
A la Diputación provincial para la Beneficencia.....	20.000,00
A otras instituciones benéficas....	8.537,00
Socorros urgentes distribuidos en el mes.....	18.578,00
Ropas, menaje y obras.....	29.128,50
Comidas distribuidas en el mes....	25.661,00
<b>Total.....</b>	<b>162.132,42</b>

La Asociación tiene acogidos el día 1.º de marzo en los diversos asilos, con carácter definitivo, 1.331 pobres.

Se han asilado definitivamente durante el mes 79 mendigos de los recogidos por las autoridades en la vía pública y 88 solicitantes que se hubieran visto obligados a ejercer la mendicidad.

En los comedores del Paseo de Martínez Campos y del Asilo de Santa Cristina se siguen distribuyendo diariamente las comidas a los pobres.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

## SUCESOS DEL DIA

**Riña**  
En la plaza de Nicolás Salmerón riñeron Francisco García García y José Segura Gras, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado.

**Secuestrada?**  
El alcalde de Navalromo ofició a la Dirección general de Seguridad denunciando que con fecha 10 de diciembre último salió de allí con dirección a Madrid la joven de catorce años Petra Gil Herrero, y no ha vuelto a saberse nada de ella. Se atribuye la desaparición a un secuestro.

**Caidas**  
Al huir de un coche que iba a atropellar, se cayó en la calle de la Princesa María Esquivel Trallero, de setenta y dos años, domiciliada en la calle de Ferraz, 1, portera, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

También por efecto de una caída en la calle de las Tabernillas, fué asistida en la Casa de Socorro de la Latina la niña de cuatro años Victorina Pérez Rodríguez.

Igual accidente sufrió en la calle de San Bernardo Luis Martín Gómez, de seis años, que se fracturó el codo derecho.

**La maltratan**  
Palmira Alvarez Alvarez, de cuarenta y dos años, fué golpeada por Eladio Goizueta, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

**Robo**  
En el Mercado de Ganados le sustrajeron a Pascuala Lucas Barajas varias prendas de ropa y 300 pesetas en metálico de un puesto que tiene en dicho punto.

A D. Antonio Yagüe Llopis, domiciliado en la calle de Viriato, núm. 19, principal, le robaron de su casa ropas y alhajas por valor de 1.500 pesetas.

**Un «botones», detenido**  
En la plaza de Santa Ana fué detenido el botones del Circulo de Actores Pablo Velasco Fernández, que con un recibo falso de un cliente de la librería núm. 13 de dicha plaza trató de retirar varios libros.

Días antes ya fué víctima dicho librero de un timo por el estilo.

**El lullu de la artista**  
D. Etelvino Alfonso Trapieles, industrial de Soto (Oviedo), ha presentado una denuncia contra la artista Dora Ceprano, por retención de un perro lullu, valorado en 500 pesetas, que el denunciante le entregó para que lo tuviese varios días en su poder.

**Joven atropellado**  
En la calle de Alberto Aguilera, el automóvil 45-37-M, guiado por Eduardo Laya Aval, atropelló, produciéndole herida grave, a José Pérez Antón, de diez y seis años, ordenanza del Banco Hispanoamericano.

**Desaparición de una alhaja**  
De la mesa de noche de su dormitorio, en la casa número 7 de la calle de Atocha, joyería, le han sustraído a D. Eduardo Roca Faquines un alfiler de brillantes, valorado en 1.500 pesetas.

**Hablando con una señorita**  
El comerciante D. Nicanor Sobradas Miguel echó de menos una cartera con 1.650 pesetas después de haber estado haciéndole unas preguntas a cierta individuo que se encontró en la Concepción Jerónima.

## Ultima hora

**Los revolucionarios toman Cronstadt : : :**  
Reval.—El corresponsal especial del Express Telegraph del Este telegrafía que Cronstadt ha sido recuperado por los insurrectos el día 19 por la noche. El Comité revolucionario ha regresado de Finlandia.

**Obras públicas en Canarias**  
Tenerife.—Han causado grata impresión las manifestaciones del ministro de Fomento, según las cuales tiene el propósito de visitar Canarias para estudiar las obras públicas necesarias en el archipiélago.

# PASCUAS DE RESURRECCION SAN SEBASTIAN

## MITIN DE PRIMAVERA GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Cinco días de carreras, con 165.000 pesetas en premios

**PRUEBAS PRINCIPALES**

Domingo 27 de marzo, Gran Premio de Primavera, 50.000 pesetas.—Lunes 28 de marzo, Premio Irún, 10.000 pesetas.—Domingo 3 de abril, Premio del Casino, 20.000 pesetas, y Premio Roi de la Lande, 5.000 pesetas. Jueves 7 de abril, Premio Willouw, 10.000 pesetas.—Domingo 10 de abril, Premio Brabant, 5.000 pesetas, y Premio del Jockey Club, 20.000 pesetas.

**Una desgracia**  
Santander.—El capitán del vapor «Cabo Tres Forcas» se cayó desde la parte más alta de la escala sobre el muelle, fracturándose el cráneo. Fué sacramento y conducido más tarde a casa del doctor Madrazo, donde quedó en estado agónico.

## AVISOS UTILES

### HORRIBLES dolores reumáticos



### En la cama durante cuatro meses

Los millares de personas que sufren dolores causados por el ácido úrico se alegrarán de saber que estos dolores pueden ser curados. El URICURE realmente cura estos dolores y proporciona con rapidez un alivio reparador como puede verse por la siguiente carta.

«Ocho frascos URICURE tomé hace dos años y por fin pude abandonar el lecho donde había permanecido 4 meses, víctima de horribles dolores reumáticos.»—Dionisio Millán, Pelayo 7-2.º, IZDA, MADRID, 8 Octubre 1920.

Cuesta muy poco y libra de muchas torturas probar el

## URICURE

Reuma - Gota - Ciática - Lumbago - Artritis y Dolores Neurálgicos.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. José de Rafael, calle Valencia 333, Barcelona, enviará muestra a quien lo solicite acompañando este artículo con 50 cts. en tallos de correo.

## Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

**BLENORRAGIAS**  
TREINTA AÑOS DE EXITOS  
Se curan siempre con la *Inyectora* Cuba. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID  
Precio: 2,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

**Motores CROSSLEY**  
PARA ACEITES CRUDOS Y REFINADOS  
ALBERTO S. MAUDE  
GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID

**PERDIDA**  
de un perro galgo, que atende por NIMROD, color gris y negro, se garantiza.  
Embajada de Inglaterra, Fernando el Santo, núm. 16.

**PERSIANAS**  
linoleum, sálido, grandes remesas. Teléfono 49-65.  
SERRA, FUENTES, 5  
Castrería Riaza, al cont.º y crédito 8 meses. Corredera, 45.

**BODAS**  
Retratos magníficos, los mejores, hace ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20.  
**LOS TIROLESES**  
Anuncios en general.  
ROMANONES, 7 y 9

**PELOS Y VELLO DESAGRADABLES SE QUITAN RADICALMENTE**  
dando a la piel aterciopelada y fresca incomparable.

Las cremas, aceites y múltiples artículos que hoy día se ponen a la disposición de las señoras para cuidar de su cara les conservan la tez; pero nunca les dan atractivo semblante si labios o barba ostentan desagradables pelos.

Es evidente que para las desdichadas que padecen tal inconveniente, es penoso sentir que solo inspiran indiferencia y hasta cierta repulsión. Pero no ha de extrañarles, puesto que han sido las primeras en notar y comprenderlo.

Han asistido a la invasión gradual de su cara por aquellos horribles pelos, desesperadas y sin medios para oponerse a ella; pero a poco han visto como iba desapareciéndose la pureza de línea al aterciopelado de la piel, todo lo que antes las hacía tan bonitas.

Ahora, gracias al progreso de la ciencia,

las señoras pueden remediar fácilmente a lo que les causaba tanto pesar; pueden recobrar la blancura y la frescura de la tez. Poco importa que el vello sea ligero o tupido, poco importa el sitio en que se encuentre: se quita sin dolor, en algunos minutos, de la cara, cuello, brazos o de cualquier otra parte del cuerpo.

Llénese el VALE adjunto, mandese hoy mismo al LABORATORIO ROMAN SOLVENE, juntando 0,50 en sello o Vale-Respuesta Internacional, para la contestación, y se recibirán gratis, bajo sobre cerrado sin membrete, todos los datos referentes a este descubrimiento científico.

LABORATORIO ROMAN SOLVENE  
Division 200 P.º, 50, rue de Turenne, París (Francia)  
Nombre.....  
Dirección.....

Agencia de Publicidad, León, núm. 20

**LLOYD REAL HOLANDES**  
"ROMINLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD" AMSTERDAM  
Servicios regulares por vapores correo rápidos desde los puertos de La Coruña y Vigo, para América del Sur: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, y para Cuba, Méjico y Norte América: Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

**LINEA CUBA-MÉJICO**  
"ZEELANDIA" De la Coruña, el 3 de abril. De Vigo, el 4 de abril.  
"HOLLANDIA" De la Coruña, el 8 de mayo. De Vigo, el 9 de mayo.

Con destino a los puertos de la Habana, Veracruz y Nueva Orleans, ADMITEN PASAJEROS DE TODAS LAS CLASES

Diríjase para informes, precios de pasajes y fechas de salidas, al representante general de la Compañía,  
**Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario.**  
LA CORUÑA EN MADRID VIGO (Sucursal)

Compañía Internacional de Coches-Camas.  
Telegramas: SLEEPING  
Calle de Alcalá, núm. 62.

**ENFERMOS del CORAZON**  
CONSULTEN A SUS MÉDICOS SOBRE LA EFICACIA DEL  
**CARDIODINAMO**  
DEL DR. SUBIRÁ

PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DEL CORAZON.

150 INFORMES DE REPUTADOS MÉDICOS SON EL MEJOR TESTIMONIO DE LOS ÉXITOS DE ESTE MEDICAMENTO—ESTÁN A DISPOSICIÓN DE QUIEN LO SOLICITE A LOS CONCESIONARIOS GENERALES—Andreu y Barrio—Rambla Catalunya 119, Barcelona

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

